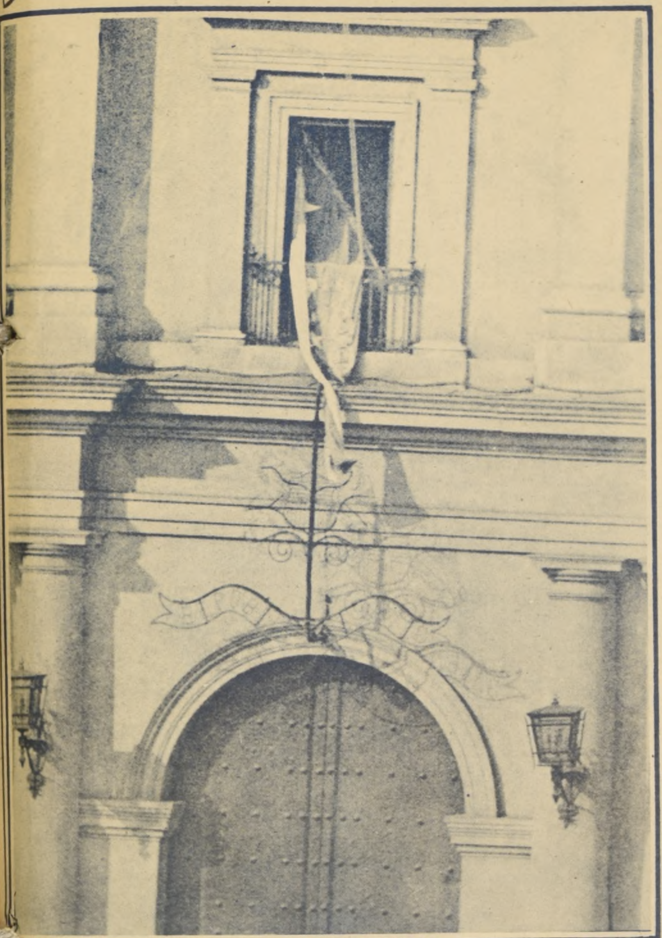
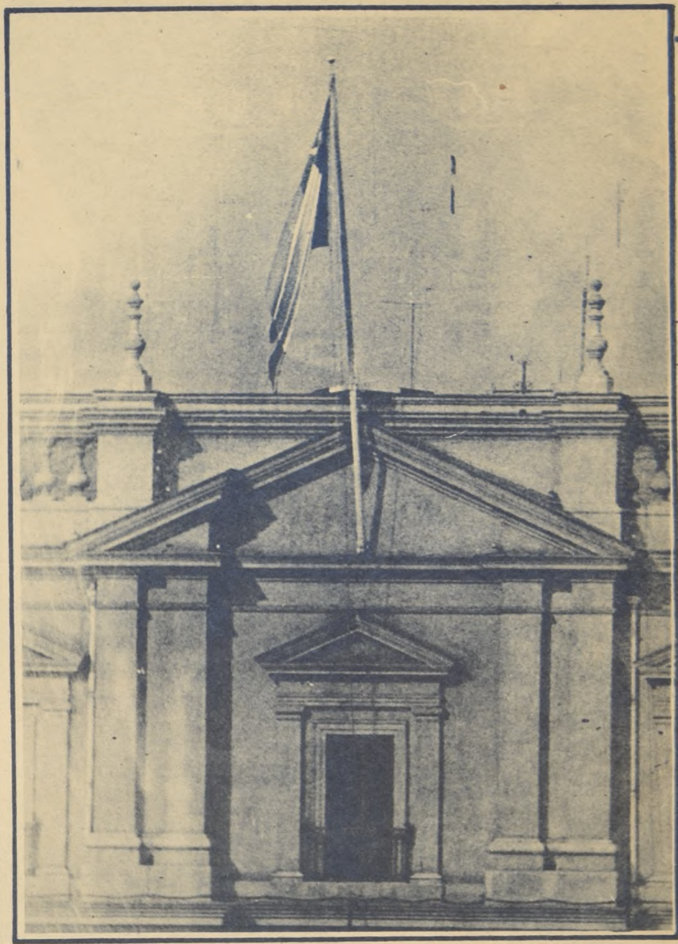
SUPLEMENTO

¡¡¡ NO PASARON !!!





ASI FLAMEO EL PABELLON DE LA PATRIA

Estas dos simbólicas fotografías exclusivas fueron tomadas ayer, durante los momentos más álgidos de la sublevación, por nuestro reportero gráfico René Barra. Se ve primero la bandera de Chile, en el frontis de La Moneda, sin lucir gallardamente en el aire debido a un impacto. Luego se la ve izada airosamente de nuevo, por las manos leales de los soldados y los carabineros que cumplieron honrosamente con su deber hacia el Gobierno, el pueblo y la ciudadanía.

Entre los diversos sectores civiles y uniformados que ayer se ganaron la admiración de Chile y de América, debemos destacar a la Guardia de Carabineros del Palacio de la Moneda, que se mantuvo heroicamente en su lugar, sin ceder ante las amenazas de los enloquecidos asaltantes. La bandera que flamea en lo mas alto de la Casa de Gobierno simboliza su disciplina, su abnegación y su conciencia.

la nación

una voz y una idea al servicio de chile

PRECIO

Semana	E° 15.-
Aereo a Provincias	E° 20.-
Domingo	E° 20.-
Aereo a Provincias	E° 25.-

Santiago, Sábado 30 de Junio de 1973 — Año LVI N° 20.286



EXACTAMENTE a las 11,48, minutos de la mañana, el Presidente Constitucional de Chile, Salvador Allende, hizo su entrada en el Palacio de la Moneda que minutos antes había sido rodeado por las fuerzas leales a la Constitución, y el Gobierno.

El Presidente de la República pasó a las 11,45 minutos frente al Congreso Nacional por calle Morandé, minutos después que las unidades del regimiento Buin habían avanzado hacia la Plaza Constitución para defender al gobierno constituido.

Un gran número de público que se encontraba en calle Morandé con Huérfanos vitoreó el paso del Primer Mandatario y de las fuerzas leales, dando vivas al gobierno y a la lealtad de las tropas que redujeron a los insurgentes en uno de los intentos más graves por subvertir el orden público.

La siguiente secuencia de fotos de nuestro reportero gráfico René Alberto Barra muestra los momentos en que el Jefe del Estado llega al Palacio de la Moneda.



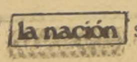
PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE



El automóvil del Presidente Constitucional, Salvador Allende, llega al Palacio de la Moneda rodeado de dos tanquetas del Cuerpo de Carabineros, que en todo momento estuvo al lado del Jefe del Estado, defendiendo la legalidad del país.



Este es el instante histórico en que el Jefe del Estado traspasa las gradas del palacio presidencial rodeado de soldados y carabineros. Luego se dirigiría a la ciudadanía para anunciar que la situación estaba controlada en Santiago y el país, gracias a la lealtad del Ejército, quien, al mando del General Prats, defendió el régimen constitucional legítimo.





la nación gráfica

El Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats González, llega a pie al Palacio de la Moneda momentos después que lo hiciera el Primer Mandatario. Todo Chile esperaba este instante en que el Comandante en Jefe del Ejército Leal se reuniera con el Jefe del Estado para darle cuenta de la situación.



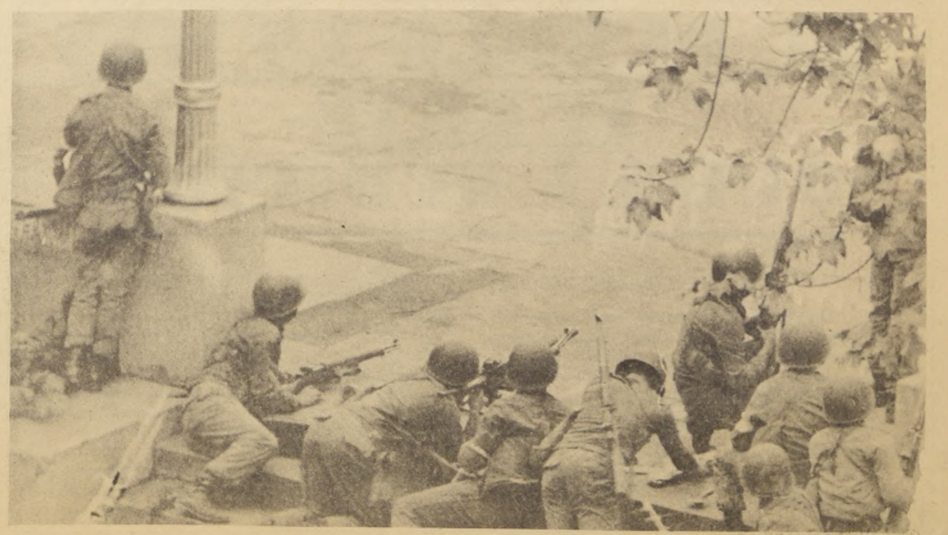
La Plaza Constitución, a las 11.30 horas de ayer, fue copada por las fuerzas leales. En la foto, un grupo de soldados toma ubicación en las inmediaciones de la plaza para defender el Palacio. Su llegada fue recibida con aplausos por el público que se encontraba en las calles cercanas.

...n un jeep los soldados leales con franjas blancas en ...us brazos apuntan hacia los edificios que rodean el ...alacio Presidencial.

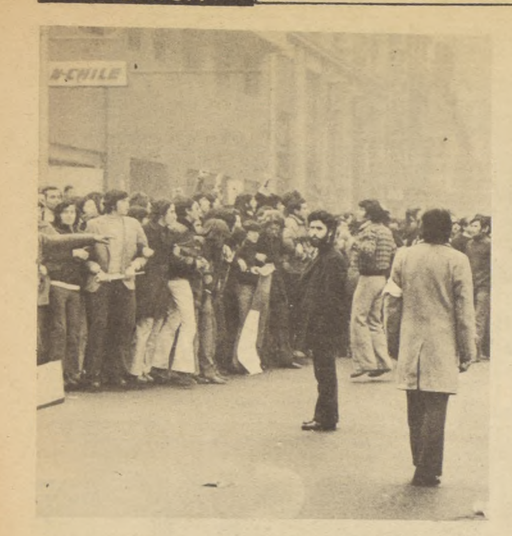




GENERAL CARLOS PRAT G.



...uando las fuerzas leales al gobierno llegaron a las ca...es céntricas de la capital, fueron vitoreadas por el ...úblico que desde tempranas horas de la mañana se ...abía mantenido en las arterias esperando que la ...tuación fuera controlada. En la foto, un grupo de ...dados leales acorrala a los insurgentes, quienes se ...dieron cuando vieron el grueso de las unidades leales ...e avanzaban por las calles céntricas de la capital.



El pueblo salió a las calles a pesar de todo. Sin fusiles, pero con el coraje del trabajador que vio en peligro su gobierno constitucional. Allí la gente comenzó a identificarse, colocándose pañuelos blancos en sus brazos, imitando a los soldados leales que llegaron al Palacio expulsando a los insurgentes. La foto muestra los momentos en que se hace una cadena, para evitar que el público avance hasta donde se escuchaban algunos disparos.

LA CUT DIO EL ALERTA...

A los pocos minutos que el grupo de militares insurgentes se tomó el Palacio de La Moneda, emplazando tanques y armas pesadas en los cuatros costados de la Casa de Gobierno, la Central Unica de Trabajadores hizo un llamado a las fuerzas populares. Este fue el primer comunicado de la CUT:

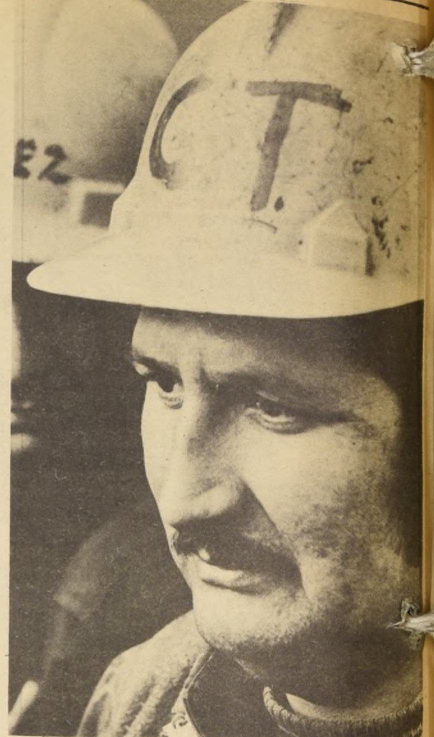
"Ante los hechos que suceden frente a La Moneda, llama a los trabajadores a concentrarse y tomarse sus respectivos frentes de trabajo sean éstos industrias, fábricas, servicios, asentamientos y Centros de Reforma Agraria".

La respuesta de los trabajadores no se hizo esperar. El Cordón Cerrillos fue el primero en responder. Todas los trabajadores de ese sector industrial ocuparon sus lugares de trabajo, demostrando con ello su apoyo al Gobierno legalmente constituido.

Los funcionarios de los Servicios de Utilidad Pública también estuvieron alerta para defender al Gobierno.

EN ANTOFAGASTA.

El pueblo en la nortina Antofagasta, reaccionó de inmediato. Se reunió en las calles y frente a la Intendencia, manifestando su repudio al cuartelazo.



Con el rostro sereno y respaldado por la seguridad que le inspiran las Fuerzas Armadas de su país, este trabajador fue uno de los que permaneció en alerta, a las puertas de su fábrica.

EL PUEBLO ORGANIZADO PARO AL GOLPISMO

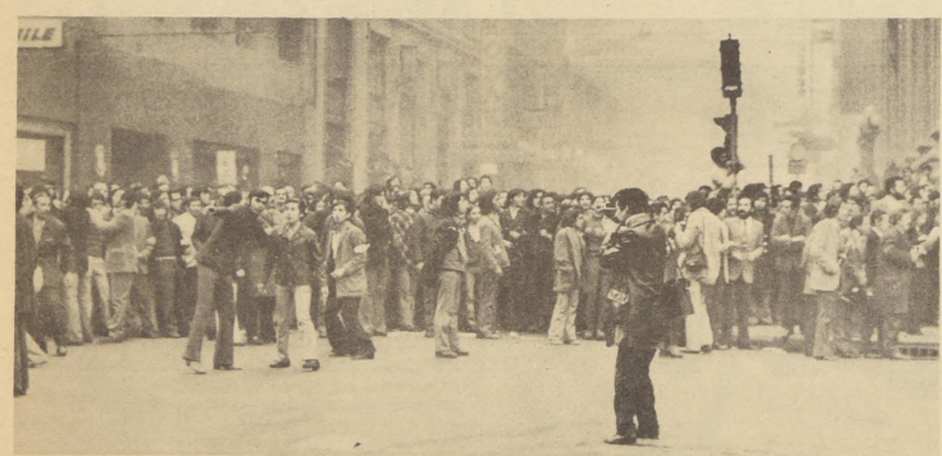
LOS TRABAJADORES DE SANTIAGO acataron disciplinadamente las instrucciones impartidas por la CUT, luego de conocidos los sucesos acaecidos en el centro de la capital. Estos procedieron de inmediato a reforzar los cordones industriales, tomarse las industrias, fábricas, predios y servicios.

De manera especial los trabajadores se concentraron en los servicios de utilidad pública a fin de proteger sus instalaciones.

En la CUT, se impartieron nuevas instrucciones al escuchar al Presidente de la República, que info[illegible]ba al país de estar sofocada la asonada de un [illegible] de militares instigados por los sectores fasc[illegible] en el sentido de concurrir a la concentración en la Plaza de la Constitución.

La CUT destacó en el segundo comunicado la firme decisión de disciplina revolucionaria frente a la emergencia que vive el país. Así como la patriótica actitud asumida por las tres ramas de las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones al impedir que grupos antipatriotas desaten la guerra civil.

Entre los diversos organismos sindicales y políticos que estuvieron prontos a enfrentar la sedición figuran la unión socialista Popular. Su dirigente máximo, Oscar Núñez, se puso a la entera disposición de la CUT para que se le designara alguna misión que contribuyera a derrotar el golpismo.



El público esperó largas horas, para luego, al mediodía, celebrar alborozados la derrota de los facciosos que pretendieron derrocar al gobierno legítimamente constituido.

EL PUEBLO ES MAS FUERTE QUE LA SEDICION

El pueblo y la Patria fueron más fuertes que la sedición.

Organizadamente los trabajadores respondieron al llamado de la Central Unica de Trabajadores ocupando sus fábricas y sitios de trabajo para preparse a responder golpe por golpe a quienes pretendieron poner en peligro la institucionalidad chilena.

La demostración de disciplina y confianza en el gobierno de que controlaría la situación llevaron a los obreros de la capital a tomarse sus empresas y fábricas a la espera de las novedades que se iban produciendo en la mañana de ayer. Los trabajadores han dado la lección más notable de que son capaces de movilizarse, organizar la defensa, a la vez que los soldados leales al régimen constitucional reducían a los facciosos que se apostaron frente a l Palacio de la Moneda en un intento por crear una situación de caos en nuestro país.

La Patria ha sido nuevamente más fuerte que los sediciosos. Al pueblo no se lo podrá doblegar fácilmente y menos a sus trabajadores que son el pilar de este país.

La secuencias de fotos muestran la respuesta de los obreros a la insubordinación de un grupo de facciosos.



Jóvenes identificándose como leales, al igual que los soldados, portan brazaletes hechos con pañuelos blancos. Ellos dirigieron organizadamente al pueblo que salió a las calles.

la nación

EL PAIS EXIGE MANO DURA CONTRA EL FASCISMO

Sostenía la reacción y lo coreaban sus voceros de la confusa oposición que el Gobierno hablaba del peligro de guerra civil para encubrir sus planes.

Ahora está en claro que quienes negaban la evidencia de un peligro golpista estaban coludidos, directa o indirectamente, con los criminales que pusieron en peligro el orden institucional y las vidas de los ciudadanos.

El Presidente de la República, con pasmosa tranquilidad, estuvo orientando a los trabajadores y al pais entero sobre el curso de los bochornosos sucesos y el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats, a quien el momiaje fascista trató de ridiculizar y desacreditar, demostró su temple de soldado marchando al frente de las tropas en defensa del régimen constitucional.

Lo que ocurrió ayer es el resultado inevitable de la acción indigna de órganos de publicidad facciosos, que prepararon el clima para una subversión, afortunadamente dominada en su inicio. Prensa como "El Mercurio", o "Tribuna"; radios como la Balmaceda o la Agricultura, televisión al estilo de la manejada por el fascista Hasbún, estaban ambientando esta ofensa a las costumbres y a la conciencia de los chilenos.

La mayoría parlamentaria, que transformó el Congreso en una torpe imitación del circo romano, está también timbrada con el estigma del fallido golpe de Estado. El Partido Nacional, punta de lanza de la sedición, responderá ante la historia por su felonía.

Esa Corte Suprema y esos Tribunales de Justicia, integrados por elementos corrompidos y venales, son los culpables directos de que obren con impunidad y con licencia para matar las bandas de hampones reclutadas en el lumpen por la oligarquía criolla. El país entero exige la renuncia de Enrique Urrutia Manzano, partícipe de este grave motín en que se puso en peligro a la totalidad de los habitantes de la República.

Después de lo ocurrido ayer no podrá la reacción continuar ridiculizando a los políticos conscientes que llamaron la atención acerca del peligro que enfrentaba la nación y, por el contrario, será preciso perseguir las responsabilidades hasta el último faccioso, hasta el último hampón, hasta el último onofre y hasta el último momio.

Los que se alzaron ayer contra el Gobierno y contra el pueblo son traidores indignos de alternar en la normalidad democrática con la gente sensata y consciente de Chile. Se acabó la licencia para que digan por sus diarios y sus radios toda clase de inmundicias contra el Primer Mandatario, contra los Jefes de las Fuerzas Armadas, contra los Ministros y contra los funcionarios. Se terminó la corruptela de que se permitan desobedecer las leyes, los reglamentos y las órdenes de las autoridades legítimas. Ni el Gobierno, ni el Ejército, ni el pueblo tolerarán más que se desquicie a las instituciones y al país.

Ayer se evidenció la grandeza de la patria en la serena unidad del pueblo con y sin uniforme. Cuando se supo que un grupo blindado rodeaba La Moneda, no hubo pánico ni alarma, sino una fría resolución de enfrentar a quienes osaban desafiar la majestad constitucional. Los trabajadores se reunieron en sus sitios de trabajo, listos para marchar contra los sublevados. Las Fuerzas Armadas, con ejemplar disciplina, se pusieron a las órdenes del poder civil. El Comandante en Jefe del Ejército, tan vilipendiado por los bandoleros de la derecha, salió tranquilamente metralleta al brazo, al frente de sus hombres, a rescatar la dignidad y el honor de la patria.

Chile vivió ayer horas amargas, pero escribió una nueva página gloriosa en su historia. Nada ni nadie impedirá que continuemos por el camino de la redención social, de la liberación ante el imperialismo, y de la creación de nuevas formas estructurales. Los que salgan al camino de la voluntad del pueblo serán derrotados y aventados, igual que ese pequeño grupo, engañado o comprado por la oligarquía y el imperialismo, que mostró su pobreza moral en la tentativa fallida.

Algo cambió ayer en el curso del proceso de la revolución chilena. Los que se oponen al avance jugaron sus últimas cartas y fueron derrotados. No queremos decir como el mitológico bárbaro, "¡ay de los vencidos!", pero sí debemos advertir a todos los que alientan el golpe y la guerra civil que terminarán las contemplaciones y las debilidades.

Es mucho lo que está en juego. Es demasiado lo que se expone. No es posible tolerar más el desafío insolente de una casta declinante que llega hasta el borde mismo de la guerra civil, sin importarle la suerte de millones de chilenos.

TRAIDOR MARSHALL AGITA A BOLIVIA CONTRA CHILE

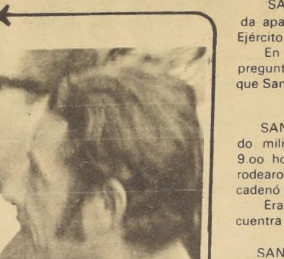
LA PAZ, 29 (EFE).— Millares de bolivianos volcaron esta mañana su atención hacia los sucesos que ocurrían hoy en Santiago de Chile, después de que una unidad blindada se alzó en armas contra el régimen socialista de Salvador Allende.

Varias emisoras de La Paz mantenían cadena con sus similares de Santiago, informando desde el comienzo de la sedición.

No se conocían hasta este mediodía reacciones oficiales ni de los medios de comunicación. Todos, especialmente las radios, se limitaron a difundir la información procedente de Santiago.

Los tres matutinos de La Paz dedicaron esta mañana grandes espacios en sus primeras planas a las informaciones chilenas. El popular tabloide "Hoy" titulaba "Chile en estado de convulsión". El decano de la prensa nacional "El Diario", decía "Frustran complot militar en Chile", mientras que el periódico católico "Presencia" expresaba "Crisis político-militar en Chile".

ASI INFORMARON LAS AGENCIAS EXTRANJERAS



SANTIAGO, 29 (AFP).— El palacio presidencial de la Moneda apareció esta mañana rodeado por una docena de tanques del Ejército.

En la ausencia de información oficial los observadores se preguntan cuál es la razón de esta medida tan inhabitual, a pesar de que Santiago se encuentra bajo Estado de Emergencia.

SANTIAGO DE CHILE, 29 (AFP).— Un intento de golpe de estado militar se produjo esta mañana en Santiago de Chile a las 9.oo horas locales (13.00 GMT) cuando doce tanques del ejército rodearon el Palacio presidencial de La Moneda, donde se desencadenó un tiroteo.

Era imposible acercarse al centro de la ciudad, donde se encuentra el palacio.

SANTIAGO DE CHILE, 29 (EFE).— Poco después de las 08.45, hora local, de hoy se presentaron ante el palacio de Gobierno unidades motorizadas y blindadas del ejército haciendo disparos, sin que en estos momentos se pueda precisar de qué se trata. En las cercanías del palacio presidencial se produjo una balacera general.

Ayer el Jefe de la Zona de Emergencia, General Mario Sepúlveda, había anunciado que se había producido un conato trustrado de levantamiento en algunas unidades de las Fuerzas Armadas pero no facilitó mayores detalles.

Hace pocos momentos se lanzó una bomba contra la Sede central del Partido Demócrata Cristiano, la principal colectividad política de oposición al Gobierno. Otra bomba afectó esta madrugada la sede del Colegio Médico, causando daños de consideración.

BUENOS AIRES, 29 (AFP).— Radio Balmaceda de Santiago de Chile escuchada en Buenos Aires, lanzó esta mañana, a las 14.30 GMT, un dramático llamado a la población para que no se acerque al palacio de Gobierno porque la balacera es continua con armas de todo calibre".

La radio afirmó que el tiroteo comenzó a las 9 horas de Chile y que desde entonces prosigue sin tregua.

Pidió a las madres que no dejen ir los niños al colegio para evitar desgracias, porque la situación en torno al palacio de la Moneda es muy seria.

La radio está transmitiendo desde un puesto exterior ubicado en la célebre avenida La Alameda, y su cruce con la calle Teatinos, a sólo cien metros del palacio de Gobierno.

Sucedió ayer...



Ulises

INTERVENCION POPULAR EN ASUNTOS INTERNACIONALES

No siempre los asuntos internacionales se dirimen en el terreno de las conferencias de diplomáticos, o en las guerras oficiales que libran entre sí los estados, y es interesante destacar como se produce cotidianamente la intervención del pueblo a diversos niveles.

Algunos casos, o ejemplos recientes ilustran nuestro aserto y prueban incluso el interés de considerar ese tipo de actitudes.

El Sindicato de Correos de Inglaterra, que agrupa cientos de miles de afiliados, termina de resolver que para demostrar la protesta del proletariado inglés, a partir de la fecha suspende las operaciones postales con Francia. Es una especie de bloqueo postal.

Por su parte, el escritor colombiano Gabriel García Márquez, en cuya presentación no es necesario abundar en detalles, al recibir un premio norteamericano de diez mil dólares ha anunciado que lo donará con destino a la campaña mundial por la libertad de los doscientos presos políticos que encierran lás cárceles colombianas.

Un tercer caso, y tal vez el más cercano y dramático. Se termina de dar un golpe de Estado en el Uruguay, y la resistencia —según las informaciones telegráficas— está a cargo de los sindicatos de trabajadores, que han ocupado las fábricas y talleres, interrumpiendo la vida económica de ese país. Disuelto el Parlamento y cerrados los partidos políticos, la única oposición está en las manos de los trabajadores organizados sindicalmente, y este hecho, aunque aparentemente pertenece a la vida interna nacional, puede tener repercusiones, asimismo, internacionales.

TRAIDORES ANUNCIARON EL GOLPE EN MEXICO

MEXICO, DF, 29 (EFE).— Al mismo tiempo que en Santiago de Chile fuerzas rebeldes rodeaban el Palacio Presidencial, en esta ciudad tres periódicos publicaron como anuncio pagado el texto de un discurso dirigido contra Salvador Allende.

Observadores políticos de esta capital han visto como "extrañamente coincidentes" la publicación de este discurso con la aparición de fuertes disidencias entre las Fuerzas Armadas Chilenas, que provocó una crisis en el país sudamericano.

El discurso fue pronunciado ayer jueves en Chile por el señor Orlando Saenz, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril de aquel país, y la prensa local lo destaca con el título de "Salvador Allende, el arte de usar la presidencia para implantar el comunismo".

El empresario chileno, en su intervención ante la Sociedad de Fomento Fabril, hizo hincapié en la crisis por la que atraviesa Chile, responsabilizando íntegramente al Gobierno que encabeza el doctor Allende.

Orlando Saenz dice, en una parte de su discurso, que "en unos meses más, Chile se habrá sumido en la dictadura marxista o habrá emergido a la luz plena de la libertad".

El funcionario de la industria chilena señala que el retiro de los militares del gobierno es significativo y que con ello "se llevan dos cosas importantes: la gratitud de Chile y el conocimiento de por qué y por quiénes el país vive su hora más sombría".

Saenz termina su intervención diciendo "Estemos seguros de que vendrán días mejores. En esta negra noche que vivimos, podemos otear confiados el horizonte para ver brillar las luces de la aurora".

BRITANICOS BOICOTEAN PRUEBA NUCLEAR

PARIS 29 (EFE). La decisión de los sindicatos británicos de boicotear las relaciones con Francia en señal de protesta por las pruebas nucleares en el Pacífico, preocupa en los medios económicos franceses. Las empresas industriales y turísticas serían las más afectadas en caso de una paralización total de las comunicaciones entre Francia y Gran Bretaña. El boicot de los "Trade Union Congres" coincide precisamente con el comienzo del período de vacaciones, intensificándose en estas fechas las comunicaciones en ambas direcciones.

Los medios políticos de París recuerdan, en relación con este boicot, que el Secretario General del Sindicato Comunista "CGT" Georges Seguy y sus más allegados colaboradores, mantuvieron el pasado miércoles una reunión con el Secretario General de "TUC", Victor Feather en Londres.

El comunicado difundido por el sindicato francés, tras la visita a la capital británica de la delegación "CGT", subrayaba que las conversiones trataron principalmente de la Unidad Sindical en Europa en general y particularmente en Europa Occidental".

El sindicato "CGT", así como otras organizaciones sindicales y políticas francesas, se pronunciaron contra las experiencias nucleares en el Pacífico.

PRENSA CHINA COMENTA VISITA DE BREZHNEV A USA

PEKIN, 29 (ANSA).— La Prensa china habla hoy por primera vez, sin hacer comentarios de las visitas del Secretario General del PCUS Leonid Brezhnev a Estados Unidos y Francia. También en ocasión de la visita del Presidente Nixon a la URSS la noticia fue dada al regreso del Presidente norteamericano a Washington.

Esto no significa que la población china no estuviera al corriente porque sobre el particular habló el boletín en lengua china redactado con despachos de agencias y de diarios extranjeros. El boletín tiene una difusión de seis millones de copias y están abonados, además de privados, también fábricas y brigadas de producción agrícolas por lo cual cada copia es leída por un gran número de personas, pero las noticias que aparecen en los órganos de la prensa oficial reflejan los puntos de vista del Partido y del Gobierno chinos, así como la importancia que se les atribuye o se pretende atribuir a los varios acontecimientos.



En México:

600 MIL NIÑOS DESNUTRIDOS

MEXICO D.F., 28 (EFE). La desnutrición alcanza a 600.000 niños en el país, según informes del doctor Joaquín Cravioto, de la institución mexicana de Asistencia a la Niñez.

El médico, hablando ante la "V Reunión Latinoamericana de Producción Animal", que se celebra actualmente aquí, dijo que el desarrollo físico e intelectual de esos infantes es deficiente.

De ese número agrego cuando menos 100.000 están "gravemente desnutridos".

El galeno señaló que si tuviesemos una mejor dieta para esos pequeños, México se ahorraría cuando menos una tercera parte de su actual presupuesto educativo, pues los infantes mejor alimentados tendrían una capacidad receptiva mucho más despierta.

MILITAR VENEZOLANO PIDIO ASILO EN CUBA

LA HABANA, 28, (AFP).- Un militar venezolano solicitó en Cuba asilo político luego de haber llegado a la Isla en un avión de las Fuerzas Aéreas de su país, según una información oficial publicada hoy aquí.

El capitán Arístides González Salazar, dijo la información, "alegó que por inconformidad con los mandos militares superiores de su país, decidió trasladarse a Cuba utilizando el avión donde prestaba sus servicios".

El aparato, un Camberra de la Fuerza Aérea venezolana, aterrizó al mediodía del miércoles en Camaguey, capital de la provincia del mismo nombre, a unos 600 kilómetros al este de La Habana.

En el Camberra viajó, además del capitán González, el Sargento mecánico Carlos Mederos Echariguie. La información no precisó si también este último solicitó asilo o si por el contrario hizo el vuelo ignorando los propósitos de su superior.

La escueta nota oficial tampoco precisa, por otra parte, si el asilo le fue concedido al solicitante, limitándose a informar que él lo ha solicitado.

Cuba y Venezuela iniciaron a fines del pasado mayo conversaciones sobre un tratado para reprimir la piratería aérea. Convenios al respecto firmados por La Habana con Estados Unidos, Canadá y México tienen cláusulas salvaguardando el derecho del asilo político.

Continúa resistencia sindical

NO HAY CAMBIOS EN SITUACION URUGUAYA

MONTEVIDEO, 29 (ANSA).— No se han producido en las últimas horas cambios de importancia en la situación creada desde el miércoles último a raíz de las disoluciones del Parlamento, decretada por el Presidente de la República Juan M. Bordaberry.

En la fecha continúa desarrollándose la resistencia sindical de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) con ocupación de lugares de trabajo en importantes empresas industriales y comerciales, mientras continua incierta la situación en la actividad bancaria. Los servicios del transporte han comenzado a funcionar, aunque en forma restringida. Continua la escasez de combustible debido a la ocupación de la planta distribuidora de "ANCAP" (ente estatal que monopoliza este producto), motivando obviamente grandes dificultades en todo orden.

Sin embargo, en fuentes sindicales se notaba hoy cierta distensión a raíz de las prolongadas entrevistas que han realizado (y que continuarán hoy) de los dirigentes de la "CNT" con el Ministro del Interior, Coronel Nelson Bolentini habiendo trascendido, por otra parte, como muy posible que en las próximas horas el Gobierno anuncie índices de su política [salarial] fijando aumentos a partir del primero de julio entrante en el orden del treinta y cinco por ciento, lo que responde aproximadamente a los índices del aumento de costo de vida en los primeros seis meses del año en curso.

Se espera también, para la jornada de hoy, otros anuncios oficiales tales por ejemplo los relacionados con la designación de los nuevos Ministros de Salud Pública y Educación y Cultura, citándose al respecto los nombres de los doctores Marcos Pérez y Edmundo Narancio, respectivamente.

COMENTARIO

El golpe en Uruguay resuelve drásticamente el antiguo conflicto entre las fuerzas Armadas y el Parlamento" escribe "Paese Sera", diario izquierdista romano, en un comentario sobre la situación uruguaya: "Ahora que no existe el Parlamento ya no existe el problema".

El diario romano adjudica la responsabilidad del golpe a la situación "en "la década del sesenta, cuando comenzó a manifestarse dramáticamente la crisis económica" y "la respuesta que supo dar el poder a esto, en lugar de la reforma de estructuras pedida repetidamente por la izquierda no fue más allá del respeto puro y simple de las instrucciones del FMI y del BID".

Pero contra la acción del Estado "se yergue la tradición democrática uruguaya", finaliza el diario.

Para "Il Giorno", diario independiente de Milán, los "militares se sirvieron del Presidente Bordaberry para disolver al Congreso y poner fin a la República Parlamentaria". En realidad —agrega el diario milanés— "las Fuerzas Armadas habían asumido el control del Gobierno Bordaberry desde febrero último cuando obligaron al Presidente a destituir al Ministro de Defensa y a constituir un "Consejo de Seguridad Nacional", dominado justamente por los militares".

"En una situación agravada además por una aguda crisis económica —prosigue "Il Giorno"—, el Presidente prefirió secundar a los militares para tratar de "salvar lo salvable", es decir, **continuar defendiendo los intereses de la rica burguesía por el representada, para evitar un eventual golpe de izquierda por parte del ala "peruana", o sea nacional - progresista, dentro de las Fuerzas Armadas".**



POSTAS INFANTILES		San Miguel	561454
Hosp. Roberto del Río	377333	Inst. Traumatológico	83271
Hosp. Manuel Arriarán	52681	**Hospital Siquiátrico**	371031
Hosp. Calvo Mackenna	492323		
POSTAS ADULTOS		**INVESTIGACIONES**	
CASA CENTRAL	382244	Radiopatrullas	715584
Posta 2 Area Sur	50061		715765
Posta 3 Area Poniente	91011		64764
Posta 4 Area Oriente	43360		
La Cisterna	561454	Prefectura General	60151
Providencia Las Condes	257216	Radiopatrullas	62261



LUIS CORVALAN, Secretario General del Partido Comunista.

LUIS CORVALAN

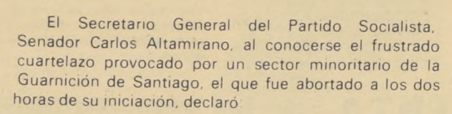
"EL ATENTADO ES UN VANO INTENTO DE PROVOCAR UN GOLPE DE ESTADO"

El Secretario General del Partido Comunista, senador Luis Corvalán, en los momentos en que llegaba hasta La Moneda para concurrir a una reunión de jefes de los partidos políticos de la Unidad Popular, convocada por el Presidente Salvador Allende, declaró: "El Presidente Allende ha sido muy claro en sus planteamientos. Este atentado es un intento fallido de provocar un golpe de Estado".

Debido a la premura de tiempo, el Secretario General del Partido Comunista se excusó de continuar haciendo declaraciones. Lo mismo hizo el senador Volodia Teitelboim, quien lo acompañaba, el que explicó que en las próximas horas se daría a conocer una declaración oficial del P. C. en torno a este problema.

CARLOS ALTAMIRANO:

"PATRIA Y LIBERTAD Y PN. UNICOS RESPONSABLES DEL ATENTADO FASCISTA"



El Secretario General del Partido Socialista, Senador Carlos Altamirano, al conocerse el frustrado cuartelazo provocado por un sector minoritario de la Guarnición de Santiago, el que fue abortado a los dos horas de su iniciación, declaró:

"La situación está controlada. De acuerdo al llamado de la Unidad Popular, los trabajadores se mantendrán en las empresas, fábricas y centros laborales, para que desde allí concurran al gran acto público que ha convocado el Presidente de la República."

El Senador Altamirano se refería a la concentración convocada por el Presidente Salvador Allende, al conocerse oficialmente abortado el torpe intento sedicioso en contra del Gobierno Popular.

DISCIPLINA DEL PUEBLO

El Secretario General del Partido Socialista agregó: "Los trabajadores han mantenido una disciplina ejemplar. Todos ellos en sus centros laborales han obedecido irrestrictamente las órdenes del Gobierno, de los movimientos y colectividades de la Unidad Popular y del Partido Federado".

Luego dijo: "Este hecho no es otra cosa que un conato subversivo instigado por la reacción, el Partido Nacional, el fascismo encabezado por el grupúsculo Patria y Libertad, que desde hace tiempo están desconociendo la autoridad legítima de este Gobierno y han formulado llamados a una resistencia civil. Son ellos los responsables y los autores directos del conato que empaña la limpia tradición de las Fuerzas Armadas de Chile".

El Senador Altamirano responsabilizó a toda la prensa controlada por la Derecha e hizo especial hincapié en la responsabilidad que le cabía en este hecho al diario El Mercurio y a su cadena de infamias.

Partido Demócrata Cristiano

ADHESION AL REGIMEN CONSTITUCIONAL

El Partido Demócrata Cristiano, el mayoritario dentro de la oposición al Gobierno Popular, por medio de su presidente nacional, el Senador Patricio Aylwin, emitió ayer un comunicado oficial por el cual declara "su adhesión al régimen constitucional y al régimen democrático".

De esta manera, el principal partido opositor al Gobierno del Dr. Salvador Allende repudia tácitamente, el abortado intento de un grupo minoritario de la guarnición militar de Santiago de desconocer la autoridad legítima del Gobierno constitucionalmente instituido.

ABSOLUTA CALMA REINA EN CONCEPCION

CONCEPCION, 29 (OIR).— La situación en la provincia de Concepción, se encuentra en forma totalmente normal, así lo señaló el Intendente, Fernando Alvarez Castillo. La primera autoridad manifestó, además, que los trabajadores han hecho suyo la orden entregada por la Central Unica y en estos instantes todos los laborales tanto del sector urbano como rural se encuentran ocupando sus centros de producción pero a la vez están produciendo.

También el Jefe Provincial señaló que los hechos desarrollados esta mañana en la capital vienen a reafirmar una vez más lo que ha venido denunciando el Gobierno, en el sentido de que la Oposición se encuentra totalmente desesperada y de ahí que ha intentado por todos los medios introducir en sus planes a las Fuerzas Armadas del país. Más adelante, Fernando Alvarez Castillo, dijo que él como todo el pueblo de Chile ha visto con orgullo que las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones han entregado al Gobierno legalmente constituido todo su apoyo. Como también la clase trabajadora en forma organizada ha entregado todo su respaldo al Gobierno y ha sabido responder en forma disciplinaria a los llamados hechos por la Central Unica.

Más adelante, Fernando Alvarez Castillo, señaló que en horas de la mañana había visitado el local de la Central Unica y de la Federación de Estudiantes. A los dirigentes de estos organismos el Jefe Provincial les dió a conocer el pensamiento del Gobierno en el sentido de conservar la calma.

Finalmente, Fernando Alvarez, señaló su opinión ante las declaraciones que ha hecho la directiva del partido D.C. y quienes en líneas gruesas manifiestan que apoyan al Gobierno legalmente constituido. Esto, dijo, el Intendente significa que los enemigos de Chile, de la Patria están buscando una salida sangrienta, salida que todo el pueblo de Chile repudia.



Los antiguos faroles que iluminan la Plaza de la Constitución resultaron destruidos por los impactos de balas.

MUJERES ORGULLOSAS DE LEALTAD DEL EJERCITO

El Frente Patriótico de Mujeres entregó su más decidido apoyo al Gobierno Constitucional elegido.

En una declaración entregada en la tarde de ayer señalan que "manifiestan su más enérgico repudio a la unidad del Ejército sublevado, dejando en claro que este acto no opaca la trayectoria patriótica de nuestro Ejército, que defiende la Constitución, el Gobierno y la Ley, como es y ha sido la trayectoria de nuestros gloriosos Institutos Armados, del cual todas nuestras mujeres se sienten orgullosas". Hasta ahí la declaración del Frente Patriótico de Mujeres.

PARTIDO NACIONAL TRATO EN VANO DE CONFUNDIR AL PUEBLO

Los sectores del Partido Nacional hicieron correr una serie de rumores en las primeras horas de la mañana de ayer en los pasillos del Congreso Nacional, con el claro objeto de provocar un clima de confusión en la opinión pública. Los rumores fueron recogidos de inmediato por periodistas de radioemisoras controladas por la oposición reaccionaria, cuyas emisiones hicieron más confusas aún la situación que se vivió entre las nueve y las once de la mañana.

Entre esos rumores tendenciosos se contaba la "muerte de Roberto Viaux Marambio", "tiroteos en diferentes sectores de Santiago con decenas de muertos y heridos entre civiles y militares", "avances de tropas subversivas desde provincias sobre la capital", "renuncia del Presidente de la República", "asalto victorioso a Tomás Moro" y " el apresamiento del General Carlos Prats González".

Con la más irresponsable tranquilidad, parlamentarios del Partido Nacional aseguraban estas aseveraciones con el objeto de que los redactores políticos las recogieran, con un objetivo tendencioso; el de continuar levantando la ya muy baja moral de los minoritarios insurgentes.

ALLENDE

Los parlamentarios derechistas que se encontraban en el interior del Congreso Nacional, cuando fueron informados que el Presidente Allende había pasado por frente al Parlamento, para hacer luego su ingreso al Palacio de La Moneda —en donde el pueblo lo colocó y la reacción no podrá sacarlo— mostraron en sus caras el temor que da ver perdida la batalla. Enmudecieron, empalidecieron y sólo atinaron a esconderse del posible asedio periodístico que deseaba ahora ratificar las informaciones que poco antes estaban otorgando con la soltura de cuerpo que les concedió el creerse por minutos, vencedores de una batalla torpe y sin destino.

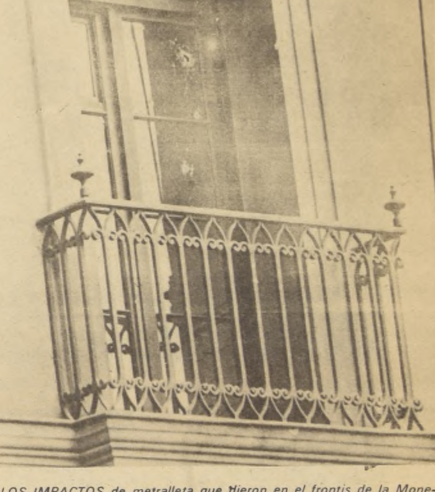
DESDE SEDE DEL PN DISPARAN CONTRA LOS TRABAJADORES

El Partido Nacional demostró que estaba esperando la oportunidad para actuar.

Desde la sede de esa colectividad política de ultraderecha dispararon contra un grupo de trabajadores que transitaban por calle Compañía hacia Plaza de Armas apoyando al gobierno constitucional.

La forma organizada y decidida de los trabajadores impidió que se consumara allí un crimen, observándose la actitud demencial de los que se encontraban apertrechados en el local del partido derechista.

Mientras tanto, otros grupos de provocadores y criminales atentaba contra la antena de Radio Portales de la capital cuyas ondas fueron apagadas. Minutos más tarde la emisora seguía funcionando con sus equipos de emergencia.



LOS IMPACTOS de metralleta que dieron en el frontis de La Moneda. (Foto Gentileza de Patricio Gómez).

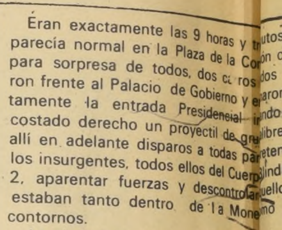
ERAN LAS 9,03 DE LA MAÑANA

¡¡¡ ASI OCURRIERON

16 vehículos blindados iniciaron una infructuosa maniobra destina



ELEMENTOS SEDICIOSOS de la Unidad Blindada Nº 2 avanzan hacia el Palacio de La Moneda por calle Nataniel y Alameda. Eran exactamente las 9 horas y tres minutos. Las fuerzas se movilizaron en seis carros blindados semiorugas, seis tanques y cinco camiones orugas.



Eran exactamente las 9 horas y tr utos parecía normal en la Plaza de la Co ón c para sorpresa de todos, dos carros dos ron frente al Palacio de Gobierno y e aron tamente la entrada Presidencial ndo costado derecho un proyectil de gr libre allí en adelante disparos a todas par eten los insurgentes, todos ellos del Cuerp lind 2, aparentar fuerzas y descontrolar uello estaban tanto dentro de la Mone mo contornos.

La ciudadanía que por allí transita mude pronto. Chile, después de una larga nstit de paz, orden y progreso, mo y mayoritario era atacado res que, influidos por las fuerzas en y la legalidad, pretendía romper toda nuestra h poner término a un Gobierno constitucional y por todos.

De allí que dispararan contra todos ha atacados y sin tampoco haber obtenido re que ellos deseaban: el enfrentamiento en manos, entre chilenos.

Lo buscaron afanosamente en torno a la M se tomaron los edificios del Banco Sudam ubicado en Morandé y Agustinas, y el de la ría General de la República, situado en Mon Teatinos, desde allí, luego tratarían de re ataque que más tarde efectuarían en su c totalidad de las Fuerzas Armadas de Santiag las cuales defendieron con ardor el Gobierno leg



FRENTE AL MINISTERIO de Hacienda las minoritarias tropas insurgentes doblan por la Plaza de La Libertad para tomar posiciones ofensivas frente al Palacio Presidencial, frente a la Plaza Bulnes. Allí quedaron apostados tres tanques, tres camiones orugas y tres semiorugas.

SON LAS 9,05 de la mañana. El primer tanque de los insurgentes se ubica encañonando la puerta principal del Palacio de Gobierno. Hasta ese momento el sector minoritario de la guarnición de Santiago no esperaba que su acción desesperada iba a encontrar una patriótica defensa de parte de la sección de ametralladoristas de la Escuela de Carabineros que cubre la Guardia de Palacio.



LOS HECHOS AYER !!!

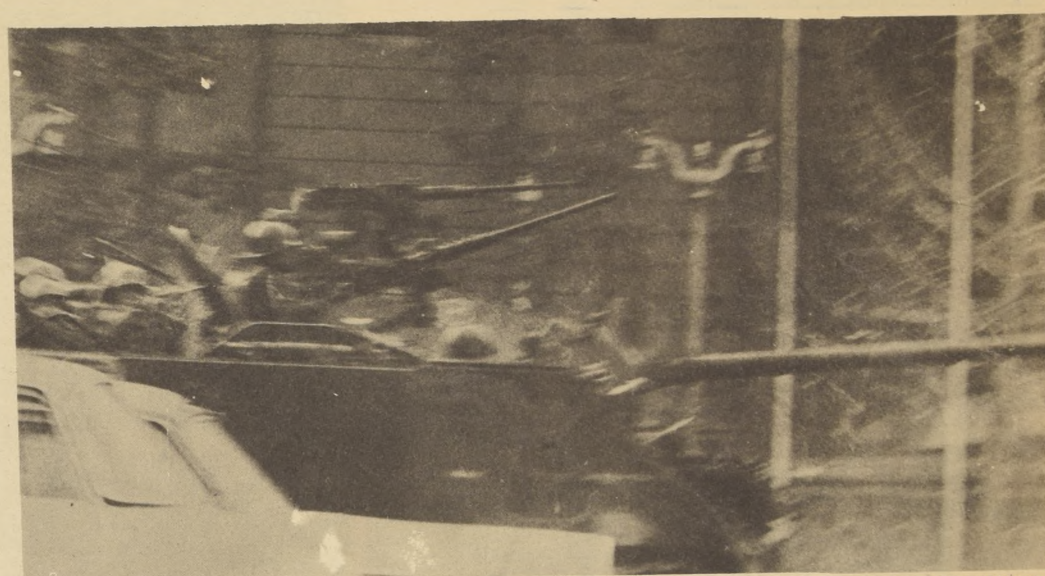
...tina a quebrar el Gobierno legítimamente constituido

...as y tributos. Todo
...la Corporación cuando,
... ros... dos alinea-
...no y e... aron direc-
...sial ...ndo a su
...de gr... libre. . . De
...as par... etendiendo
... Cuerpo... Blindados Nº
...ntrolar... uellos que
... Mone... mo en sus

...ransita... mudeció de
... larga... nstitucional,
... ...no legí-
... ...milita-
...as en... del pueblo
...r toda ...ra historia y
...onstitu... y apoyado

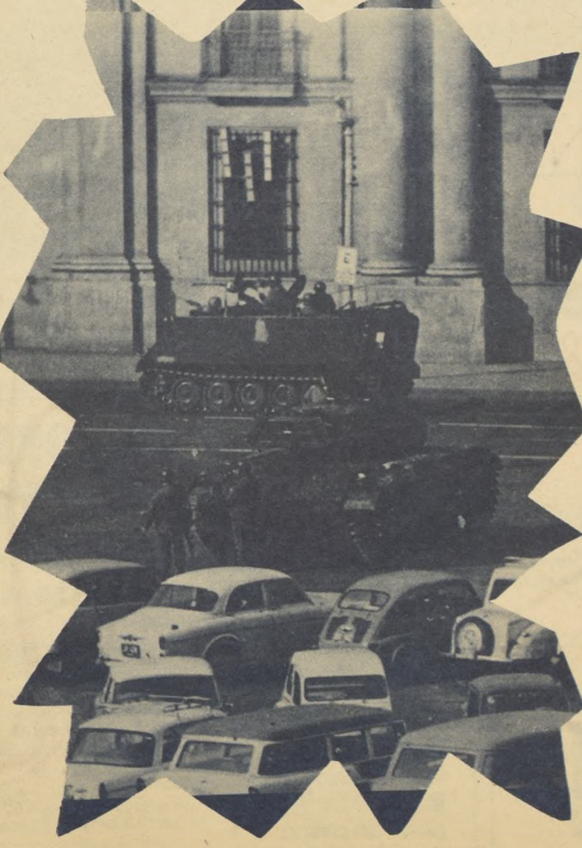
...a todos... haber sido
... obteni... la respuesta
...entamie... entre her-

...n torno a la Moneda y
... Banco Sudamericano,
...nas, y... de la Contralo-
...tuado en Moneda con
...ratarían de repeler el
...arían en su contra la
...las de Santiago, todas
...el Gobierno legítimo.



EL RESTO DE LOS FACCIOSOS se dirigió luego por Morandé hacia la calle Moneda para ubicarse frente a la puerta Principal del Palacio de Gobierno, en su torpe intento de derrocar el mandato constitucional del Presidente Salvador Allende.

La flecha indica el impacto del inútil disparo. Los facciosos creyeron que a la primera ofensiva la Guardia de Palacio depondría sus armas. La respuesta de la Compañía de Guardia no se hizo esperar y un graneado fuego de metralla demostró su lealtad para con el Gobierno instituido constitucionalmente, y lo equívoco de la torpe actitud de los sediciosos.



Los sirvientes de uno de los tanques insurgentes, recibiendo órdenes del camión oruga, que aparece en segundo plano, apuntan hacia la puerta principal del Palacio de Gobierno, inmediatamente después se sintió la detonación del primer proyectil de alto calibre disparado contra la Moneda.



POR QUE NO LA BUSCARON

¡LES GANO LA RAZON, NO LA FUERZA!

Las tropas leales, tratando en todo momento de evitar el choque fratricida, lograron que parte de los insurgentes depusieran sus armas.

Si lo hubieran preferido de otro modo ¡también ganan!

TROPAS DEL REGIMIENTO BUIN una de las primeras instituciones armadas que llegó hasta el Palacio Presidencial para defender el Gobierno Popular del Presidente Allende, sacan a los escasos francotiradores que se habían apostado en el Banco Sudamericano, ubicado en Morandé con Agustinas, pretendiendo inútilmente defender desde allí su fallida intentona.

Un soldado atraviesa corriendo calle Teatinos hacia el Ministerio de Hacienda para tomar ubicación. Esto ocurría a las 9.30 de la mañana cuando momentos antes varios tanques se habían insurreccionado y tomado posiciones frente al Palacio de la Moneda.

En la secuencia podemos ver cómo las fuerzas leales toman posiciones al costado del Banco Central, para protegerse allí de posibles disparos de las minoritarias tropas insurgentes. (Grabado N° 1). Más tarde, repelida totalmente la desesperada defensa que intentaron los facciosos, los soldados del Buin se acercan hacia la esquina de Morandé y Agustinas, lugar desde el cual conversaron con los insurgentes y lograron que estos reconocieran lo ilegal y desquiciado de su actitud. (Grabado N° 2). El acuerdo se ha logrado y las fuerzas leales esperan la salida de los facciosos, a la totalidad de los cuales acompañaron hasta sus propios camiones. Digna de destacar la actuación de los soldados leales, los que en todo momento trataron de evitar un enfrentamiento mayor, pese a la absoluta superioridad que poseían en cuanto a número e implementos (Grabado N° 3).








Horas más tarde, cerca del mediodía, cuando ya se supo que el Presidente Constitucional había llegado a su despacho del Palacio, la gente trató de agolparse en las calles gritando en favor del Gobierno y la Constitución. Junto a los soldados leales el pueblo apoyó a su Gobierno legítimo.


En forma irresponsable y criminal los insurgentes acorralaron a las 9 de la mañana a los transeúntes que a esa hora transitaban por las calles cercanas a La Moneda. En la foto se puede ver a un soldado rebelde apuntar con su arma contra un chofer de un automóvil que había sido estacionado en la Plaza Constitución.


Las murallas del Banco del Estado, Huérfanos con Morandé, muestran impactos de bala. Fue en los primeros momentos de la balacera, cuando los insurgentes dispararon a "diestra y siniestra" tratando de despejar las calles céntricas.

Daniel Rivas:

"YO VI LA BALACERA"

ERAN LAS 9.05 horas. La avenida Bernardo O'Higgins sentía recién el ruido de las orugas y, junto a él, el de los primeros disparos. Todos nos unimos en Morandé con Alameda para ver qué sucedía... Los tanques se estacionaban, en tanto algunos soldados nos indicaban que retrocediéramos. Luego comenzaron los disparos.

Tres fueron los que cayeron al frente nuestro. El resto sólo pensaba en escapar cuando se escuchó el lamento: "¡Por favor, ayúdenme... no puedo levantarme! Regresamos todos en su ayuda... Recién nos dábamos cuenta de la gravedad de lo ocurrido. **Recién entendimos que "no era fogueo" sino muerte lo que disparaban.**


Dos citronetas y un Volvo que estaban estacionados frente a La Moneda en el mañana de ayer, fueron totalmente destrozados por tanques manejados por tropas rebeldes, que rodearon el Palacio Presidencial, durante varias horas creando conmoción y caos.


Cuando las fuerzas leales dominaron la situación, el pueblo salió a la calle en apoyo al Gobierno. Cientos de obreros y estudiantes marcharon por las calles cercanas a La Moneda. En la foto, manifestantes pasan frente al edificio de los Trabajadores, por calle Huérfanos.


La Moneda es cercada por fuerzas leales. Soldados del Regimiento Buin toman posiciones en la Plaza de la Constitución. Uno que otro estampido rompía el silencio que reinaba en el sector.

Partido Comunista:

P.N., CARNAVAL POLITIQUERO QUE ESCONDE A LA SEDICION

La Comisión Política del Partido Comunista de Chile formuló la siguiente declaración:

"En la mañana de hoy se ha producido un canallesco y antipatriótico alzamiento de traidores, que usaron las armas destinadas a la defensa nacional contra su propia institución, contra el Gobierno legítimo, contra el pueblo y contra la independencia de Chile. Coordinadamente con estos tránsfugas operaron grupos fascistas dedicados a efectuar acciones terroristas. Es una acción de la peor especie. Se ha derramado sangre de miembros de las Fuerzas Armadas y de trabajadores. Se quiso desencadenar la guerra civil, que sigue siendo el objetivo de los enemigos del país.

Este no es un hecho aislado. Forma parte de una escalada sediciosa antichilena, que hemos venido denunciando reiteradamente. No puede ocultarse la responsabilidad directa de los facinerosos que dirigen el Partido Nacional, de la banda de criminales de Patria y Libertad, de la prensa y de las radios facciosas. Existe una relación, también, entre el desenfreno fascista, de una parte, y la corrupción de otra parte, de la Corte Suprema que ha tenido la audacia de desafiar al país dejando en la impunidad cuanto crimen se comete.

Mientras un carnaval politiquero sirve de pantalla, mediante una oposición sin principios, a los atentados contra Chile, se destaca la unidad, organización y firmeza de la clase obrera, de la juventud patriota, de los campesinos y de todo el pueblo, que han demostrado su decisión de defender las libertades, el Gobierno Popular y la vida misma de los chilenos. Esta unidad antifascista se ha manifestado sin sectarismo, participando en ella también trabajadores democratacristianos. Igualmente, el país aplaude la entereza con que el Ejército, dirigido personalmente por su Comandante en Jefe, General Prats, aplastó la intentona fascista, y la disciplina y conciencia cívica de esa institución, de la Marina, de la Aviación, de Carabineros y de Investigaciones.

El Partido Comunista apoya las medidas que el Presidente de la República adopte para reprimir ejemplarmente a los antipatriotas y garantizar la seguridad de Chile. A la vez, el Partido Comunista llama a la clase obrera y al pueblo a mantenerse vigilantes, alertas, unidos y dispuestos a la acción que sea necesario desplegar.

La Comisión Política del Partido Comunista de Chile.

Santiago, 29 de junio de 1973.

TRABAJADORES REPUDIARON EL CONATO GOLPISTA

Cumpliendo las órdenes de la CUT, los trabajadores permanecieron durante toda la mañana de ayer en sus lugares de trabajo, realizando asambleas para fijar su posición respecto de la asonada.

Alrededor de las 16 horas, los trabajadores llegaron hasta la Plaza de la Constitución, encabezados por sus dirigentes sindicales para expresar su apoyo al Gobierno. Con anterioridad, los soldados leales habían abandonado el sector que rodea a La Moneda, y volvieron a los cuarteles.

En esos instantes, los transeúntes volvieron a circular libremente por Morandé, Teatinos, Agustinas y Moneda. Esas arterias habían permanecido cerradas desde las primeras horas, ocupadas por los insurgentes.

Una vez restablecido el orden, las columnas de trabajadores se hicieron presente en la Plaza de la Constitución. Antes de salir a las calles, los gremios habían emitido declaraciones, donde condenaban el golpe sedicioso, y reafirmando su decisión de apoyo revolucionario.

LOS PROFESORES

El S.U.T.E. y el C.U.P. de la Superintendencia de Educación Pública, conjuntamente con diversos funcionarios antigolpistas que laboran en ella, acordó:

—Repudiar enérgicamente el conato golpista propiciado por aventureros de claras tendencias fascistas.

—Reiterar su apoyo incondicional al Gobierno legítimamente constituido del Compañero Presidente SALVADOR ALLENDE G.

—Organizarse adecuadamente para defender su gobierno en terreno y en condiciones en que fuere necesario.

—Restablecer la normalidad de su funcionamiento y actividades en cuanto el intento fascista sea superado.

ENDESA

1.— Frente a los acontecimientos provocados por elementos sediciosos y fascistas repudiamos enérgicamente el intento golpista de derrocar a nuestro Gobierno.

2.— Apoyamos a nuestro Gobierno y la actitud patriótica de las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones, las que se han mantenido leales a la Constitución Política del Estado.

3.— Exigimos las más drásticas medidas contra los elementos facciosos e instigadores del atentado criminal contra nuestro pueblo.

4.— Los Trabajadores de ENDESA hemos acatado disciplinadamente las instrucciones de la CUT y de nuestro Gobierno, y estamos dispuestos a actuar decididamente cuando la CUT dé las nuevas instrucciones.

EN EL JJ. AGUIRRE

La Asociación de Empleados del Hospital José Joaquín Aguirre realizó en el día de ayer una asamblea en el auditórium Emilio Croizet, ante los acontecimientos provocados por un sector militar, emitiendo la siguiente declaración:

Los trabajadores del Hospital José Joaquín Aguirre se mantuvieron en sus sitios de trabajo con disciplina y responsabilidad. Acudieron a la concentración de la plaza de La Constitución solamente los trabajadores que no tenían una tarea asignada, con el fin de mantener la normalidad en el Hospital.

Trabajadores argentinos:

CHILENOS, LA LUCHA DE UDS. ES NUESTRA

BUENOS AIRES, 29 (ANSA).— La Central Obrera Argentina envió hoy un telegrama de solidaridad al Presidente de Chile, Salvador Allende, con motivo de la frustrada intentona militar.

El Mensaje remitido por el Secretario General, José Rucci al Dr. Salvador Allende, con motivo de los sucesos que tuvieron por escenario la capital chilena, en el día de hoy, expresa: "Vuestra lucha es la nuestra. Todos contra la venalidad imperialista. Reciba Ud. Excelencia, la solidaridad patriótica de los trabajadores argentinos".

BANDO Nº 3 DE LA JEFATURA DE ZONA EN ESTADO DE EMERGENCIA

El siguiente es el texto del Bando Nº 3, emitido ayer por el Jefe de la Zona en Estado de Emergencia, General de Brigada, Mario Sepúlveda Squella.

En conformidad a las atribuciones que me confiere la Ley 12.927, de Seguridad Interior del Estado, y con el objeto de asegurar la normalidad en la zona jurisdiccional, ordeno:

1.—TOQUE DE QUEDA.

Regirá a partir de esta fecha, entre las 23.00 y 6,30 horas, en toda la Provincia de Santiago, excepto el Departamento de San Antonio.

Durante el lapso indicado, la ciudadanía deberá cumplir estrictamente las siguientes disposiciones:

a.— Prohíbese el tránsito de ciudadanos, individualmente o en grupos, en vehículos o en cualquier otro medio, por la vía pública. Lo anterior significa que las personas deberán permanecer en sus lugares de alojamiento habitual o en sus lugares de trabajo, en caso de turnos nocturnos.

Se otorgarán salvoconductos individuales, para personas y vehículos, previo estudio de los motivos, por comisiones que funcionarán, entre las 08,30 y 23.00 horas, a partir de hoy, en los siguientes lugares:

(1) **Depto. de Santiago.**

(a) **Com. de Providencia:** Escuela de Telecomunicaciones (Avda. Antonio Varas esquina Bilbao).
(b) **Com. de Las Condes:** Escuela Militar (Avda Apoquindo - Américo Vespuccio).
(c) **Com. de La Reina:** Cdo. de Tropas del Ejército - Peñalolén.
(d) **Com. de Ñuñoa y La Florida:** Escuela de Carabineros (Avda. Antonio Varas Nº 1842).
(e) **Com. de Santiago:** Escuela de Suboficiales del Ejército. Avda. Blanco Encalada - San Ignacio).
(f) **Com. de Quinta Normal y Barrancas:** Radioestación Naval (Interior Quinta Normal).
(g) **Com. de Conchalí:** R. I. M. I. "Buin" (Avda. El Salto - Avda. México).
(h) **Com. de Renca y Quilicura:** (1ª Comisaría de Carabineros de Renca).
(i) **Com. de Colina, Til Til y Lampa:** Base Aérea de Colina.
(j) **Com. de Curacaví:** Tenencia de Carabineros de Curacaví - Avda. O'Higgins Nº 1346, Curacaví).
(k) **Com. de Maipú:** Guarnición Aérea de Los Cerrillos.

(2) Los salvo conductos de los Departamentos de la Provincia de Santiago, que a continuación se indican, serán emitidos en los lugares que se señalan:

(a) Depto. Pedro Aguirre Cerda: Base Aérea "El Bosque".
(b) Depto. San Bernardo: Escuela de Infantería.
(c) Depto. Puente Alto: R.Ing. Ferr. Mña. 7 "Pte. Alto".
(d) Depto. Melipilla: Com. de Carabineros.
(e) Depto. Maipo: Com. de Carabineros.
(f) Depto. Talagante: Com. de Carabineros.

(3) Los salvoconductos que solicitan Altas autoridades serán proporcionados en el recinto de la Academia Politécnica Militar (San Ignacio Nº 242).

b.— Quedan exentos de la restricción indicada en la letra a):

(1) Vehículos de las FF.AA., Carabineros e Investigaciones, que llevarán un distintivo especial en el lado derecho del parabrisas delantero.

(2) Vehículos de Autoridades, parlamentarios, personeros del Poder Judicial y funcionarios públicos, a los cuales expresamente haya autorizado esta Jefatura de Zona en Estado de Emergencia. Deberán llevar el distintivo que se les entregue, en las misma forma que los vehículos de las FF.AA., Carabineros e Investigaciones.

(3) A los vehículos del Cuerpo de Bombero, en caso de siniestro no se les exigirá salvoconductos, lo que no elimina este documento personal, que deben tener sus miembros de turno o de servicio.

(4) Ambulancias del Servicio Nacional de Salud o Clínicas particulares, en posesión del salvoconducto.

No obstante lo anterior, cualquier vehículo, incluyendo los citados precedentemente, serán estrictamente controlados por la Fuerza Pública, en cualquier momento, para lo cual los respectivos conductores darán todas las facilidades del caso.

c.— Sólo se entregarán salvoconductos en casos muy calificados, por lo que se recomienda no pedirlos si los motivos expuestos no son suficientemente justificados.

d.— Si por alguna circunstancia excepcional, un ciudadano se vé en la imperiosa necesidad de salir a la calle sin salvoconducto (enfermedad, comienzo de siniestro sin tener teléfono, etc.), podrá hacerlo, aún acompañado, debiendo acercarse al primer representante de las FF.AA., o Carabineros que encuentre en su sector, para exponerle su situación.

e.— Los Jefes de familia deberán evitar, que ante cualquier situación que motive la curiosidad de las personas, especialmente de los menores, éstos se asomen a las puertas, ventanas o balcones de sus domicilios.

f.— Durante las horas de vigencia del "Toque de Queda", no podrán circular vehículos de locomoción colectiva (particular o estatal), como tampoco automóviles de alquiler y taxis colectivos.

La fuerza pública tiene instrucciones precisas del suscrito para imponer el estricto cumplimiento de esta orden.

g.— Los teatros, cines y similares bares, restaurantes, fuentes de soda y lugares de atención a público, deberán cerrar con la debida antelación, a fin de facilitar el cumplimiento de la iniciación de la hora de queda.

h.— Cualquier ciudadano que sea sorprendido por la fuerza pública (FF.AA. o Carabineros) infringiendo la disposición indicada, deberá:

(a) Detenerse inicialmente y después acercarse para ser individualizado e interrogado.

(b) Obedecer al primer requerimiento de la Fuerza Pública, considerando que si no lo hace se disparará sobre él y/o su vehículo.

i.— Se informa a la población que no hay restricciones para salir de la Provincia de Santiago, siempre que se cumplan las disposiciones del Toque de Queda.

j.— Los Jefes de Servicio de la Administración Pública, dispondrán que mientras dure el período de Toque de Queda, no se efectuén trabajos nocturnos.

Los Jefes de SS. UU. PP., Aistenciales, Empresas Aéreas Comerciales, bomberiles, etc., podrán solicitar salvoconductos, bajo relación, —indicando nombres, apellidos, Nº y lugar, cédula de identidad, especificaciones de la labor que desarrolla el funcionario y horas de trabajo nocturno, —únicamente para aquel personal de turno o de servicio, a partir de hoy, a las 18,30 horas.

k.— No se aceptarán solicitudes individuales de trabajo. Serán los Jefes de Servicios, Gerentes de Empresas o industrias, fábricas, etc., los encargados de solicitar el permiso, por quienes realmente deban cumplir turnos nocturnos.

Ejemplo: Un ciudadano cuyo oficio es el de panadero.

No será él, quién solicite dicho salvoconducto, sino el dueño de la panadería en la cual debe efectuar el trabajo nocturno, quién lo solicitará.

Los directores de hospitales, clínicas particulares, etc., deberán solicitar los salvoconductos que necesiten para el personal de médicos que efectúa turnos nocturnos, indicando el horario correspondiente.

l.— Ningún salvoconducto podrá tener una duración superior a una semana. Habrá casos en que solamente se otorgarán por 24 ó 48 horas, cuando más, para solucionar un problema grave y circunstancial.

m.— Los salvoconductos serán elaborados únicamente por las Autoridades responsables ya enumeradas para las diferentes Comunas y Departamentos de la Provincia de Santiago. Estos se elaborarán de acuerdo con las relaciones entregadas por los Jefes de Servicio, etc., o solicitudes individuales cursadas y se entregarán con todos los antecedentes que indican lós formularios completos, agregando su tiempo de duración y timbres correspondientes.

n.— Autorízase a las autoridades indicadas en el párrafo 1) (1) del presente Bando, para firmar los salvoconductos en calidad de Delegados de este Jefe de Zona en Estado de Emergencia, colocando el pié de firma correspondiente.

ñ.— Los miembros de las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones, que por cualquier razón (ejemplo: francos), deban transitar por la vía pública en forma aislada o en grupos, durante las horas del toque de queda, deben hacerlo, premunidos de:

—Carnet de Identidad;
—Tarjeta de Identidad Profesional correspondiente: Ejército: T. I. M.; FACH.; TIFA, etc. y
—Salvoconductos correspondiente (cuando no vistan uniforme).

o.— El Ministerio de Defensa y la Jefatura de la Zona de Estado de Emergencia, no emitirá salvoconductos.

MARIO SEPULVEDA SQUELLA, General de Brigada, Jefe de Zona en Estado de Emergencia de la Provincia de Santiago.

FIDEL FELICITO A LAS FF.AA., AL PUEBLO Y AL DR. ALLENDE



El Jefe de la Zona en Estado de Emergencia, General de Brigada, Mario Sepúlveda Squella, llega a La Moneda para informar al Presidente de la República.

LA HABANA, 29 (PL).— El Primer Ministro Cubano, Comandante Fidel Castro, envió un cálido mensaje al Presidente chileno Salvador Allende por "la victoria contra el golpe reaccionario de hoy".

"Nuestro pueblo", expresa el mensaje, "que ha seguido de cerca con extraordinario interés los acontecimientos, recordando a Girón", (por la derrota de fuerzas mercenarias armadas en Estados Unidos que en 1961 desembarcaron en Playa Girón y fueron aplastadas en menos de 72 horas), "les expresa su inmenso júbilo por la victoria y la más firme y decidida solidaridad".

El Comandante Fidel Castro felicitó al Gobierno de la Unidad Popular, a la clase obrera, al pueblo de Chile y a las Fuerzas Armadas leales "por el comportamiento patriótico de todos".

Envió también una felicitación personal al Presidente Allende "porque condujo a la rápida victoria".

El siguiente es el texto del mensaje:

"A Salvador Allende
Presidente de Chile
Felicitamos al Gobierno de la Unidad Popular, a la clase obrera y a las Fuerzas Armadas leales por el comportamiento patriótico de todos y a tí personalmente por tu valerosa conducta y eficaz dirección que condujo a la rápida victoria contra el golpe reaccionario de hoy".

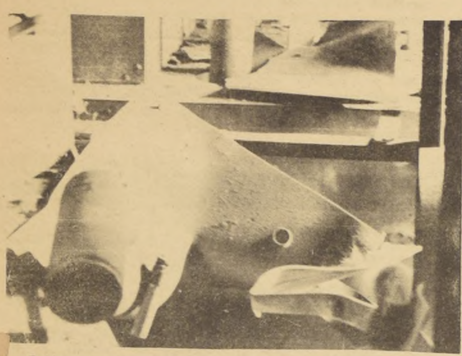
"Nuestro pueblo, que ha seguido de cerca con extraordinario interés los acontecimientos recordando a Girón, les expresa su inmenso júbilo por la victoria y la más firme y decidida solidaridad.
Fraternalmente:
Fidel Castro

Primer Ministro del Gobierno
Revolucionario de Cuba".

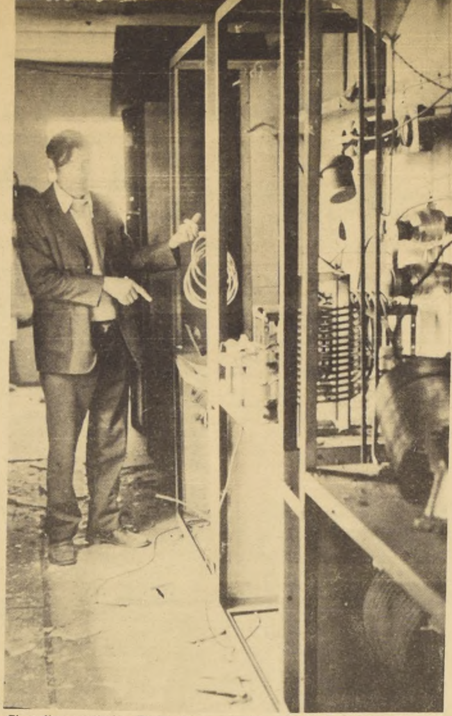
VOLARON RADIO PORTALES

Cuatro individuos armados de subametralladoras y de una pistola calibre 38, asaltaron la planta transmisora de Radio Portales ubicada en el sector Huechuraba, y luego de encañonar por la espalda al único funcionario, el radiocontrolador de la planta Pero Silva Navia, de 40 años de edad, procedieron a destrozar los equipos de las ondas corta y larga de esa emisora.

Cuando el radiocontrolador pudo recuperarse, luego de la rápida acción fascista que duró sólo cinco minutos, llamó a la fuerza pública, que al hacerse presente en el lugar comprobó que el comando ultraderechista había hecho detonar en las instalaciones ocho cargas de dinamita.



Cables cortados, fierros retorcidos y válvulas destruidas: balance del cobarde ataque en contra de la planta transmisora de CB 118.



El radiocontrolador Pedro Silva muestra el estado en que quedó uno de los racks de transmisiones de Radio Portales, luego del ataque fascista sufrido ayer.

CHOFERES HACEN LLAMADO A TODAS SUS BASES

MAS DE CINCO MIL MIEMBROS del Movimiento Patriótico de Choferes de Chile por intermedio de su Consejo Directivo Nacional, emitió un llamado a sus asociados, que expresa:

De acuerdo a la situación promovida por un grupo de militares, que vieron en forma irracional la oportunidad de detener la Institucionalidad de nuestro país y promover una masacre convirtiendo nuestro suelo en un baño de sangre alentados por los antipatriotas y explotadores de nuestro pueblo;

Se declara que por acuerdo del CDN, se deberá mantener en estado de emergencia y vigilantes a parar todo intento de los sectores del monopolio del Transporte a nivel nacional, por lo tanto los sectoriales dentro de las distintas cabeceras de provincias deberán mantenerse informados por los conductos que tenemos programados, debiendo presentarse a los organismos máximos de los trabajadores dirigentes tales como la C.U.T. Nacional de Santiago y C.U.T. Provinciales.

Reaccionarios hicieron correr el rumor:

FALSA AGRESION A ROBERTO VIAUX

El Servicio de Prisiones desmintió categóricamente el falso rumor hecho circular tendenciosamente por sectores reaccionarios, en el sentido de que el reo Roberto Viaux Marambio había sido víctima de un atentado dentro del establecimiento penal en que se encuentra confinado.

En el desmentido, el Servicio de Prisiones aseguró que Roberto Viaux Marambio se encuentra en perfectas condiciones y que dentro de la Penitenciaría la situación fue normal, incluso durante las horas de tensión vividas frente al Palacio de la Moneda.

ENERGICAS MEDIDAS PIDIO CHILECTRA

El Sindicato Unico de Trabajadores de CHILECTRA expresó su más amplia solidaridad con las Fuerzas Armadas, ante el grave atentado perpetrado por un comando fascista, al Comandante en Jefe del Ejército de Chile, General Carlos Prats González. Los trabajadores estiman dijeron los dirigentes— que esto es consecuencia de lo obrado por la Corte Suprema en relación al asesinato del General Schneider y que la acción ejecutada está inscrita en los planes que la reacción y el imperialismo han señalado para Chile. Por lo tanto, los trabajad[illegible] instan al Gobierno a tom[illegible] una vez por todas las más en[illegible]gicas medidas en contra del fascismo y la reacción cueste lo que cueste.

SUMINISTRO NORMAL DE AGUA Y ELECTRICIDAD

Pese a haber vuelto a la normalidad el centro de Santiago, grupos aislados de contrarrevolucionarios hicieron correr rumores alarmantes con el objeto de producir un clima de tensión en la ciudadanía.

Ante esos rumores, carentes de toda veracidad, las empresas y compañías que atienden los servicios de utilidad pública informaron que atenderán los servicios en forma normal.

De tal forma que ni el agua, ni la energía eléctrica sufrieron cortes a causa del frustrado y torpe levantamiento protagonizado por una facción del Regimiento Blindado N° 2.

Los servicios de utilidad pública continúan funcionando en forma totalmente normal, mediante la labor de sus trabajadores que tienen plena conciencia de sus obligaciones y responsabilidades.

NORMAL ABASTECIMIENTO DE PAN

Este fin de semana habrá un normal abastecimiento de pan, ya que se expenderá harina hoy como de costumbre para surtir las panaderías que lo requieran.

El anuncio lo hizo el Jefe de Ventas de Codharina, Osvaldo Molinari, quien señaló que desde las 8,30 horas de hoy se venderá harina a las panaderías que e[illegible] en situación crítica, con el o[illegible] de no crear desabastecim[illegible] de pan durante el fin de semana.

También agregó que durante el día domingo funcionará una oficina de ventas de emergencia.

Líneas extranjeras:

CANCELADOS VUELOS HACIA CHILE

BUENOS AIRES, 29 (Urgente). (AFP).— Las Compañías aéreas extranjeras recibieron instrucciones de cancelar todos sus vuelos hacia y desde Chile hasta nuevo aviso, se informó esta tarde aquí en medios aeronaúticos responsables.

De acuerdo con informaciones recibidas de Santiago, las autoridades chilenas impiden el ingreso y la salida de personas al territorio por cualquier medio de comunicación, aéreo terrestre o marítimo.

Varias empresas de Aviación que operan por el Pacífico preven inclusive cambios de ruta para mañana sábado sin escalas en territorio chileno.

JUDICIALES Y LEGALES

TERCER Juzgado Civil. Concedió Posesión efectiva Erwin Kandora Konigshort, a Horst Wolgang, Kurt Egon Kandora Bustos y Elfriede Kandora Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge Leviria Margarita Bustos.

C-29-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Juan Bautista Castro Ravelo a Juan, Carolina y José Gilberto Castro Duque, sin perjuicio derechos cónyuge Carolina Duque.

C-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Santiago Lepe León a Cecilia Irene, Alicia Elena, María Angélica, Inés del Rosario, Haydé Verónica y Jerardo Servando José Lepe Contreras sin perjuicio derechos cónyuge Francisca Elena Contreras Olguín.

C-29-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Guillermo Julio ... a Ana y Alicia Julio ...eda, María Luisa, Renato, María Cecilia, Inés Gabriela y Carlos Patricio Acuña Julio, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Araneda. Practicaré inventario solemne cuatro Julio 1973, dieciséis horas.

C-29-6

HABIENDOSE extraviado cheques N° 572- 573- 574- 575 de cuenta 141903, del Bco Concepción, Sucursal Alameda, queda nulos y sin valor por haberse dado cuenta al Bco.

A-29-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 2349, Banco del Estado- Av. México, queda nula por aviso correspondiente.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Marcela Castillo Aspillaga a Maria Loreto, Juan, Max y Martin Vicuña Castillo sin perjuicio derechos cónyuge Juan Vicuña Reyes. Practicare inventario solemne, Secretaría veintiocho presente, quince horas. Secretaria.

C-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Clementina Arias Navarro a Marina Arias Navarro.

C-29-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Elvira Godoy Guardia y Carlos Cumming Vargas, a Victoria, Carlos Alfredo y Federico Guillermo Cumming Godoy.

C-29-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Rosa López Hormazábal o Ormazábal, a Guillermo Roberto, Luis Humberto, Maria Rosa, Eduardo Encarnación, Sergio y Rosa Armijo López, sin perjuicio derechos cónyuge Roberto Armijo.

C-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Delia Remolcois Mansilla a Alfredo Ibáñez Vásquez.

C-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Baltasar Bleza Agarrate Mary Cesari Friar, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

C-29-6

Por extravío se deja nula libreta ahorro Banco Estado Estación N° 22589237 habiéndose dado aviso correspondiente.

A- 29- 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Mercedes Pérez Silva, para José y Jesús Pozo Pérez sin perjuicio derechos cónyuge José Pozo Baeza.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Adolfo Hurtado Salas a Elena Hurtado Valdés y Julia María Elena y Marta Hurtado Hurtado sin perjuicio derechos primera como cónyuge.

C-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Johanna Zwirner Recknagel a Jorge Franckenhoff Albrecht y Ursula y Annelise Franckenhoff Zwirner, sin perjuicio derechos primero, como cónyuge.

C-29-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva María Hortensia del Carmen Mardones y Carlos Joller Vick, a Osvaldo y Elba Hortensia Holler Mardones.

C-29-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Manuel Segundo Vásquez Palomino, a Manuel Hernán, René Roberto y Nelson Fernando Vásquez Conus, sin perjuicio derechos cónyuge Alice Helena Conus.

C-29-6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago concedió posesión efectiva de las siguientes herencias intestadas, la quedada al fallecimiento de doña Margarita Labra Rojas, a sus nietos legítimos Alberto Belford, Margarita Luisa, y Beatriz del Cármen Ugalde Soto, y la quedada al fallecimiento de Luis Rene Ugalde Labra, a sus hijos legitimos, señores Alberto Belford, Margarita Luisa, y Beatriz del Cármen, Ugalde Soto sin perjuicio de los derechos de doña Celia Batriz Soto Araya, en su calida de cónyuge sobreviviente Secretaria.

Z-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Germán Neuwirth Weiss a cónyuge Helena Mzusz Porges, sin perjuicio sus derechos.

C-29-6

PRIMER Juzgado Concedió posesión efectiva Francisco Canales Tapia, para Pedro Canales Tapia; Lucila, María, Tomás, Manuel y Carlos Thompson Canales.

A-29-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Miguel Angel Herrera Villatoro a María Soledad Rivera Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge Aifa Requena Santiago.

C-29-6

QUINTO Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva herencia Oscar Alejandro Mardones Concha a María Loreto, Oscar Alejandro y David Eugenio Mardones Domarchi, sin perjuicio derechos cónyuge María Violeta Domarchi Villagrán-

C-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Antonio Rubilar Panes a Gladys Rosa, Sebastián Antonio, Hernán Osvaldo, y Juan Carlos Rubilar Hortubia, sin perjuicio derechos cónyuge Isolina Hortubia Catalán Inventario solemne practicaré 2 julio 16 horas.

C-29-6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie A-17 N° 0158157 del Banco de Crédito e Inversiones Suc. Av. Matta, queda nulo por aviso correspondiente.

Z 29-6

SERIE B-29 Cheque 115391 Serie A 312630 Banco Crédito e Inversiones, Plaza Egaña, nulos extraviados.

A- 29- 6

HABIENDOSE extraviado cheque serie S. H. N° 0579179 Banco O'Higgins Principal queda nulo por aviso correspondiente.

A- 29-6

BANCO Osorno Central cheques serie CSA 3485776 al 3485800 en blancos nulos por extravío talonario.

A- 29- 6

BANCO Osorno Central cheques serie CSA 3447656 al 3447675 en blancos nulos por robo.

A- 29- 6

HABIENDOSE extraviado Libreta 25190904 Banco del Estado- San Diego, queda nula por aviso correspondiente.

A-29-6

HABIENDOSE extraviado cheque serie S. K. N° 671 al 675 Banco O'Higgins; quedan nulos por aviso correspondiente.

A-29-6

CONSTITUCION de Sindicato. Con fecha 22 de junio de 1973, se ha constituído en Sindicato de Choferes de la Locomoción Colectiva Particular de Talagante - Santiago. Ante la presencia del Sr. Inspector del Trabajo Sr. Eduardo Anguita Aedo. La directiva quedó formada como sigue: Presidente, Luis Carrasco H.; Secretario, Orozimbo Meneses G.; Tesorero, José Muñoz C.; Primer Director, Segundo Cáceres C.; Segundo Director, Armando Turra R. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.

A-29-6

HABIENDOSE extraviado Libreta N 3725588 Banco del Estado queda nula por aviso correspondiente.

A-29-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Felipe Raquel Pérez, Baeza a Laura, María y Alfredo Pérez Baeza.

C-29-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Fermín Vergara Bastías a cónyuge Rosa Elvira Marchant Nilo, sin perjuicio sus derechos.

—C-29-6

ORDEN de no pago. Por incumplimiento se dio orden de no pago cheque Bco. del Estado Oficina Huérfanos serie AV - N 9637557.

A-29-6

HABIENDOSE extraviado talonario de Cheques Cta. N° 4460, N 11.889 adelante, del Banco Osorno y la Unión, Oficina Central, quedan nulos.

C-29-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Reyes Vargas a Francisca Reyes García, sin perjuicio derechos cónyuge Ciriaca García Learte.

C-29-6

CUARTO Juzgado concedio posesión efectiva Carlos Francisco Nieto Gormaz a Maria Gabriela, Carlos Patricio y Maria Ximena Nieto Salas, sin perjuicio derechos cónyuge Maria Josefina Salas Arellano.

A-30-6

CUARTO Juzgado concedio posesión efectiva Román Goldstaub Rittel a Maria Margarita del Villar Arellano y Roman Alvaro Goldstaub del Villar, sin perjuicio derechos cónyuge la primera.

A-30-6

CUARTO Juzgado concedio posesión efectiva Atilio Moreira Pacheco a Miriam Esmeralda, Lucia Elvira y Atilio Dagoberto Moreira de la Paz, sin perjuicio derechos cónyuge Esmeralda de la Paz Ordenes.

A-30-6

CUARTO Juzgado autos posesión efectiva Samuel Guelfenbein Cohen practicaré ampliación inventario Solemne bienes causante dos Julio próximo, quince horas. Secretaria.

A-30-6

CUARTO Juzgado concedio posesión efectiva Mariana Costa Bunster a Sergio, Mariana, Carmen Lucrecia, Carlos Patricio, Enrique y María Cecilia Cruz Costa.

A-30-6

POR EXTRAVIO de Cheques N s 16.301, 16.302, 16.303, 16.304, 16.305, 16.306 y 16.307 Cta Cte N 9007466 del Banco del Estado de Chile. Quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

C-29-6

QUINTO Juzgado Civil. Concedio posesión efectiva herencia Ida Luisa Lapeyronnie Larenas a Sergio Iván, Claudio Marcelo, Mariana Eugenia, Patricia Ivette y Osvaldo Fabián Forni Lapeyronnie, sin perjuicio derechos cónyuge José Fabián Forni Mottinelli. Inventario Solemne practicaré 25 actual 15 horas.

C-29-6

EN SANTIAGO a 25 de Junio fue renovada la mesa directiva del Sindicato Profesional de EE. de Industrias Metalúrgicas A.Z.A. S.A. que regirá los destinos de 1973 - 1974 ante el Inspector del Trabajo Sr. Fernando Riquelme B., quedando constituida de la siguiente forma: Presidente, Carlos Vergara; Secretario, José Leal; Tesorera, Angelica Castillo; 1er. Director, Justo Yáñez; 2do Director, Armando Elgueta. Se hace la presente publicación conforme al articulo 378 del Codigo del Trabajo.

A 30 6

CHEQUE N° 3768728 Banco del Estado Avda. México nulo por extravío.

A 30 6

LIBRETA N° 1000,065.70 - por extravío perteneciente a la Sra. Edith Esperidieu Varela de la sucursal Ahumada, Banco del Estado queda nula por dar aviso correspondiente.

A 30 6

QUINTO Juzgado Civil Concedio posesión efectiva herencia Jose Miguel Salgado Labra a cónyuge Amada Luis Vera Iturra, sin perjuicio sus derechos.

C-30-6

QUINTO Juzgado Civil Concedio posesión efectiva herencia Mariano Romero Zúñiga a Modesta Loreto Henriquez Romero, sin perjuicio derechos cónyuge Miguel Angel Henríquez Palacios.

C-30-6

QUIEBRA Joselin Rublitz Ortiz. Segundo Juzgado Civil. Resolución 19 junio 1973 fijo como fecha cesación pagos fallido el 26 de marzo 1971. Secretario.

C 30 6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesión efectiva herencia Moises Mitnik Mitnik a Efrain y Dora Mitnik Steck, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Steck Basis. Inventario Solemne practicaré 2 de julio 15 horas.

C-30-6

QUINTO Juzgado Civil. Concedio posesión efectiva herencia Mario Enrique Agliatti Rallet a Giulia Gema del Pilar, Genaro Mario Pedro de Jesus y Jose Luis Agliati Madrid, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Rosa Madrid Ulloa.

C-30-6

QUIEBRA Joselín Rublitz Ortiz. Segundo Juzgado Civil. Resolución 3 Mayo 1973 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificandose credito valista de Luis Eduardo Valenzuela por E° 11.460. Secretario.

C-30-6

HABIENDOSE Extraviado cheque N 1647167 por E° 8.800 Cta N 32020.. girado contra el Banco del Estado de Chile Suc. Huérfanos a nombre de Asovida queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso respectivo.

C-30-6

EMPRESA Nacional de Explosivos S.A. Por acuerdo de la Junta de Accionistas fueron designados directores de la Sociedad los Sres. Sergio Nuño Bawden, Lisandro Contreras Tapia, Edgar Ceballos Jones, Raul Barnet. Hidalgo, Eduardo Mayer Quezada, Claudio Silva Lodiz, Raul Barre... Vargas, Bernardino Cayo Ca..., Teofilo Muñoz Salinas.

C-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesion efectiva herencia Pedro Alejandro Canales de la Cerda Guzmán a Lucia Ana Magdalena Francisco Amador y Julia Alejandra Canales de la Cerda Fuentes; Máximo Alejandro Canales de la Cerda Torres, sin perjuicio derechos Julia del Carmen Fuentes Garrido. Inventario solemne practicare 2 julio 15 horas.

C-30-6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie Q cta N 9004734 Fiscal N 2756 por E° 6.780.4.. Banco del Estado, a nombre Lilian Vasquez Hormazába.. queda nulo por aviso correspondiente.

A 30 6

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina interna, Corazon, Higado, Riñón, Estomago, Obesidad
San Antonio 427 Of 715
Horas de atencion
Teléfono N 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialidad en vejez
Avenida Bulnes 377, Departamento 605
Teléfono N 67176

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugía General, Vias Biliares, Páncreas
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac Iver 142 2 piso. Of 204
Teléfono N 716973

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto 916
Teléfono N 60828
Atiende prescripciones médicas en vías urinarias
Atención domiciliaria

GUILLERMO ACEVEDO AYALA
Colegiado
Inyecciones, curaciones venereas, Gabinete Domicilios
San Francisco 1869 - Teléfonos 568142 50554
Consultorio Médico San Francisco
Particular y por SERMENA

PSICOLOGOS

XIMENA GAUTIER GREVE
Psicólogo, Bueras 172 - A Depto 8
Teléfono 34293

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO PSICOLOGICOS
Neurosis, Problemas Matrimoniales, Sexuales
Teléfono 93266 (Santiago) 33526 (Talca)
4905 (Valparaiso).

6 JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado Libreta 26704138 Banco del Estado, queda nula por aviso correspondiente.

A. 30/6

SEXTO Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva herencia Enrique Jacob Samur Gattas a José Samur Gattas y a Melania Mery Gattas Zaror.

A. 30/6

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorro Banco del Estado N° 25572475 Sucursal Independencia. Queda nula por aviso.

A. 30/6

POR EXTRAVIO de cheque contra el Banco O'Higgins serie SOS N° 00844 por E° 7.670,45, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 30/6

QUIEBRA Sociedad Construcciones Navales Ltda., Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 385, por resolución 5 enero 1973, tuvo por verificado un crédito por E° 74.000, E° 817,71, por protesto; E° 13.320, por intereses; E° 6.660, impuesto Ley 16.617, correspondiente a una letra de cambio, del Banco Nacional del Trabajo. La Secretaria.

C. 30/6

QUINTO Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva herencia Enrique Almazán Valderrama a Alexis Rafael, Elena Teresa Julia, Sonia Magda del Carmen y Norma Ximena Lucrecia Almazán Carvacho, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Carvacho.

C-30-6

QUINTO Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva herencia Eduardo Solovera Auda a Eduardo Andrés Agustín y Laura Violeta Solovera Vásquez; Ema Lutgarda y Eduardo Oscar Solovera Frank, sin perjuicio derechos cónyuge Adelaida Vásquez Olmos de Aguillera.

C-30-6

POR HABERSE extraviado quedan nulos los títulos N° 157 - 239 - 751 - 1099 - 1329 y 1182 por las siguientes acciones 255 - 36 - 826 - 1652 - 36 y 15 respectivamente, con un total de 2.420 acciones de la Compañía Instituto Asegurador Industrial.

A. 30/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Enrique Cáceres Barraza a María Teresa, Luisa Otilia, Ana María y Liliana del Carmen Cáceres Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge Otilia del Carmen Vásquez Donoso. Ley 16.271.

A. 29/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Raquel Souper Maturana a Carlos Guillermo, María Raquel, Marcos Enrique, Lina Inés y Mario Oscar Thomas Souper. Ley 16.271.

A. 29/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Fernando Contardo Balboa y Carmen Canales Valenzuela a Carmen, Fernando y Sergio Contardo Canales. Practicaré inventario solemne Secretaría dos julio, quince horas. Secretaria.

A. 30/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Catalina Vaccarezza Guinasso a Teresa y Alberto Dentice Vaccarezza.

A. 30/6

...O Juzgado, concedió ...ectiva Carlos Ballerino ...os, Inés y Adriana ...lbontín e Inés ...zalida, sin perjui... ...última, como

A. 30/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Raúl Miranda Rivas a Olga Falcon Coke.

A. 30/6

QUEDA nula por extraviarse Libreta Casapropia N° 143.198 Dn Sergio Martínez S.

A. 1/6

EXTRAVIADA Libreta 3829057 Banco Estado de Raquel Casanova Castro, nula por aviso.

A. 1/6

BANCO Osorno Central cheques CSA 3473151 al 3473175 en Blancos, nulos por robo talonario.

A. 1/6

BANCO Osorno Central cheque CSA 3.092.722 E° 1.427. Orden Chilectra nulo extravío.

A. 1/6

BANCO Osorno Central cheque CSC 474102 E° 712,98 nulo por haberse extraviado.

A. 1/6

POR EXTRAVIO se deja nula Libreta Ahorro Banco Estado Estación N° 22539558. Habiendose dado aviso correspondiente.

A. 1/6

SEPTIMO Juzgado Civil, 3 julio 1973, 17 horas, practicaré en Secretaría ampliación inventario solemne bienes quedados al fallecimiento de Tomás Roberto López Gálvez. Secretaria.

C. 29-30-2/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Eugenia Hidalgo Romero a Silvia Romero Cáceres y Laura Romero.

C-29-30-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Augusto Heitmann Linke a Gerd, Walter, Harald Heitmann Woerner e Irmgard Heitman Woerner viuda Oettiger.

C-29-30-2

POR extravío queda nulo cheque serie C-90 N° 772009 Bco. Crédito e Inversiones Oficina Central por E° 106.260, a la orden de Montero y Cía S.A.C. girado por Ind. Radio y Televisión S.A. se dio aviso de orden no pago correspondiente.

A 29-30-1-6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Francisco Urizar Meunier a sus hijos Lila, Violeta y Víctor sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente Hermelinda Bawden Hidalgo.

Z. 30/6

EXTRACTO. Con fecha 8 de mayo de 1973, Juzgado de Letras de Puente Alto concedió posesión efectiva de la herencia quedadas al fallecimiento de Ismael Díaz González, a sus hijos Héctor Carlos Díaz Consuegra e Irma Díaz Consuegra, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Helena Consuegra Díaz. Secretario.

A. 30/6

NOTIFICACION. Ante 5° Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, presentose abogado César Leal González, por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales, por doña María Angela Acosta Iturriaga, solicitandose se inscriba nombre de éste la propiedad rústica ubicada en Miguel Angel N° 03911, Huerto 247, comuna de La Granja, depto. Pdte. Aguirre Cerda, provincia de Santiago. La propiedad tiene una superficie aproximada de 0,544 Hás. y deslinda: Norte calle Miguel Angel, en 32 mts.; Este, Huerto 248 en 170 mts; Sur, Fundo "Lo Castillo", en 32 mts; y Oeste, Huerto 246, en 170 mts. Invoca disposiciones del D.F.L. N° 6 de 1968. Los terceros que crean tener derechos sobre propiedad disponen de 30 días corridos desde fecha última publicación para hacerlos valer ante Tribunal, bajo apercibimiento de seguirse adelante la tramitación. El Secretario.

A. 29/6

HABIENDOSE extraviado libreta Casapropia N° 189180 queda nula por aviso correspondiente.

A-1-6

NOTIFICACION.- Ante Quinto Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó abogado Patricio Jory Walker, por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y en representación de las personas que se señalan todas domiciliadas en Población Luther King, comuna de Renca, Departamento de Santiago solicitando se inscribieran a su nombre las propiedades urbanas que se detallan ubicadas en dicha población: 1.- Violeta del Carmen Cortes Quiroga, el sitio 1, de 297 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, sitio 2; Este, sitio 3; Sur; Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, calle Aníbal Pinto. 2.- Julia Mireya Moya, el sitio N° 2, de 265 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, varios propietarios; Este, sitio 3; Sur, sitio 1; Oeste, calle Aníbal Pinto. 3.- Pedro Segundo Acevedo Farfan, el sitio N° 3, de 202 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, varios propietarios; Este, sitio N° 4; Sur Pasaje, Siete de Noviembre, Oeste, sitios N° 1 y 2. 4.- Edical del Carmen Farías Neira, el sitio N° 4, de 206 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, varios propietarios; Este, sitio 5; Sur, Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, sitio 4. 5.- Pastoriza del Carmen Quiroga Polanco, el sitio 3, de 205 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, varios propietarios. Este, sitio 6; Sur, Pasaje 7 de Noviembre. Oeste, sitio 4. 6.- Teresa Vergara Quezada, el sitio 6, de 207 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, varios propietarios; Este, sitio 7; Sur, Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, sitio 6. 7.- Jose Atilio Gutiérrez Gutiérrez, el sitio 7 de 209 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, varios propietarios; Este, sitio 8; Sur, Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, sitio 7. 8.- Rosa Celia Pardo Pérez, el sitio 8, de 209 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, varios propietarios; Este, sitio 9; Sur, Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, sitio 7. 9.- Ramón Arturo Fuenzalida Peñaloza, el sitio 9 de 209 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, varios propietarios; Este, sitio 10; Sur, Pasaje 7 de Noviembre. Oeste, sitio 8. 10.- Alejandro Morales Contreras y Pedro Rosalindo Pizarro Osores el sitio 10, de 209 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, varios propietarios. Este, sitio 11; Sur, Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, sitio 9. 12.- María Graciela Garrido Muñoz, el sitio 12; de 209 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, varios propietarios; Este, sitio 14; Sur, Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, sitio 12. 13.- José del Carmen Molina Valenzuela, el sitio 13, de 209 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, varios propietarios. Este, sitio 14; Sur, Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, sitio 12. 14.- Ruben Vera Astudillo, el sitio 14 de 209 metros cuadrados de superficie aproximada que deslinda; Norte, varios propietarios, este, sitio 15; Sur, Pasaje 7 de noviembre; Oeste, sitio 13. 15.- Mercedes Flores, el sitio 15, de 207 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, varios propietarios; Este, sitio 16; Sur, Pasaje 7 de Noviembre. Oeste, sitio 14. 16.- Pablo Antonio Rodríguez Veliz, el sitio 16, de 207 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, varios propietarios; Este, sitio 17; Sur, Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, sitio 15.- 17.- Samuel Cuba Arce, el sitio 17 de 207 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, varios propietarios; Este, sitio 18; Sur, Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, sitio 16. 18.- Zoila Galvez Lagos, el sitio 18, de 210 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, varios propietarios. Este, sitios 19 y 20; Sur, Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, sitio 17. 19.- Victor Manuel Morales Armijo, el sitio 19 de 224 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, varios propietarios. Este, calle Alonso de Ercilla; Sur, sitio 20; Oeste, sitio 18. 20.- Rogelio Galvez Lagos, el sitio 20, de 199 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, varios propietarios; Esta, calle Alonso de Ercilla; Sur, Pasaje Siete de Noviembre; Oeste, Sitio 18. 21.- José Bernardino Campos Orellana, el sitio el de 193 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, Población Nueva Vida; Este, Población Nueva Vida; Sur, Pasaje Siete de Noviembre, Oeste, calle Alonso de Ercilla. 22.- Pedro Alfonso Olivares Codoceo, el sitio 22, de 207 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte sitio 21; Este Población Nueva Vida; Sur, Pasaje Siete de Noviembre; Oeste, calle Alonso de Ercilla. 23.- Elena Katic Jurica, el sitio 23, de 213 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, Pasaje Siete de Noviembre; Este, Población Nueva Vida", sur, sitio 24; Oeste, calle Alonso de Ercilla. 24.- Carlos Raul Valenzuela Celis, el sitio 24 de 213 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, sitio 23; Este, Población Nueva Vida; Sur, sitio 25; Oeste, calle Alonso de Ercilla. 25.- Pascuala Campillay Robledo, el sitio 25, de 245 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, sitio 24; Este, Población Nueva vida; Sur, Población Nueva Vida; Oeste, calle Alonso de Ercilla. 26.- Gustavo Armando Rojas Jofré, el sitio 26 de 191 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, Pasaje Siete de Noviembre; Este, calle Alonso de Ercilla; Sur, sitio 27; Oeste, sitio 29. 27.- Rebeca del Carmen Donoso, el sitio 27, de 194 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, sitio 26; Este, calle Alonso de Ercilla; Sur, sitio 28; Oeste, sitio 29. 28.- José Martín Segundo Valenzuela Vega, el sitio 28 de 189 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, sitio 27; Este, calle Alonso de Ercilla Sur, varios propietarios; Oeste, sitio 29. 29.- Manuel del Tránsito Campos, el sitio 29 de 260 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, Pasaje Siete de Noviembre; Este, sitios 26, 27 y 28 Sur, varios propietarios, Oeste, sitio 30. 30.- Rubelinda Campos Gatica, el sitio 30 de 258 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda Norte, Pasaje Siete de Noviembre; Este, sitio 29; Sur, varios propietarios; Oeste, sitio 31. 31.- Ramona Rosa Morales Valdebenito, el sitio 31 de 255 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, Pasaje Siete de Noviembre. Este sitio 30; Sur, varios propietarios; Oeste, sitio 32. 32.- Luis Humberto Torres Godoy, el sitio 32 de 247 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte Pasaje Siete de Noviembre; Este, sitio 31; Sur, varios propietarios; Oeste, sitio 33. 33.- Elsa Garrido Muñoz, el sitio 33 de 245 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda, Norte, Pasaje Siete de Noviembre; Este, sitio 32; Sur, varios propietarios. Oeste, sitio 34. 34.- Yolanda Ester Loyola Vidal, el sitio 34, de 241 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, Pasaje Siete de Noviembre; Este, sitio 33; Sur, varios propietarios; Oeste, sitio 35. 35.- Ramon Jara Pinto, el si- 35, de 238 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, Pasaje Siete de Noviembre. Este, sitio 34; Sur, varios propietarios, Oeste, sitio 37. 36.- Isaul Carrera Opazo, el sitio 36 de 233 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, Pasaje Siete de Noviembre; Este, sitio 36; Sur, varios propietarios; Oeste, sitio 38. 37.- Pacifico del Carmen Retamal Retamal, el sitio 37, de 22[illegible] metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, Pasaje Siete de Noviembre; Este, sitio 36; Sur, varios propietarios; Oeste, sitio 38. 38.- Miguel Donáto Cáceres Pérez, el sitio 39, de 218 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte; Pasaje Siete de Noviembre; Este, sitio 38; Sur, varios propietarios; Oeste, sitio 40. 39.- Juan Bautista González Contreras, el sitio 40 de 218 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, Pasaje Siete de Noviembre, Este, sitio 39; Sur, varios propietarios; Oeste, sitio 41. 40.- Jose Ismael Lamas, el sitio 41 de 209 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, Pasaje Siete de Noviembre. Este, sitio 40; Sur, varios propietarios; Oeste, sitio 42. 41.- Jose Agustin Orellana González, el sitio 42 de 205 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, Pasaje, Siete de Noviembre; Este, sitio 40; Sur, varios propietarios; Oeste, calle Aníbal Pinto. 42.- Miguel Arcangel Ferreira Carrasco, el sitio 44, de 198 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte; Pasaje Siete de Noviembre; Este, sitio 43; Sur; Varios propietarios; Oeste, sitios 45 y 46. 43.- Javiera de Mercedes Cortes Aguilera, el sitio 45 de 214 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte; Sitio 46; Este, sitio 44; Sur, varios propietarios; Oeste, calle Aníbal Pinto. 44.- Adelaida del Carmen Miranda Luncumilla el sitio 46, de 219 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte; Pasaje Siete de Noviembre; Este, sitio 44; Sur, sitio 45; Oeste, calle Aníbal Pinto. Lo solicita en virtud de lo dispuesto en la ley 16.640 y en el D.F.L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento de probables interesados en los inmuebles que crean tener derechos en ellos disponen de 30 días a contar fecha última publicación para hacerlos valer en el Tribunal bajo apercibimiento de seguirse adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. La Secretaria.

A30-6

SEGUNDO Juzgado completó posesión efectiva Francisco Bahamondes Guzmán, concediéndola sus herederos sin perjuicio derechos cónyuge María Morales Bulbos. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

C-30-6

QUIEBRA: Sociedad Construcciones Navales Ltda. 6° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 14 junio 1973, tuvo por agregada ampliación inventario practicado por Síndico con fecha 19 mayo 1973, se tendrá por aprobado si no se objetare dentro plazo legal. Secretario.

C-29-30-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Aladino Alfonso Moya Olguín a Alfonso, Enrique Adolfo e Ismael Guillermo Moya Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Guillermina Díaz Avila. Inventario solemne practicaré 4 julio 15 horas.

C-29-30-2-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Fuentes Ibarra a Carlos Fuentes Iba...

C-29-30-...

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ignacia Valdés Ilabaca a Manuel, Juan, Ernestina, Alicia y Jaime Rivas Valdés.

C-29-30-2-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Blanca Cereceda Cisternas a Raquel y Jorge Palma Cereceda.

C-29-30-2-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Clelia Trabucco Riveros y Luis Díaz Vinateos a Sonia y Luis Díaz Trabucco.

C-29-30-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ana Azagra Urbina a Víctor Rentería Obieta, por sí y como cesionario Julio Araya Azagra.

C-29-30-2-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Amelia Cavieres Moreno a Teresa Vargas Cavieres. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

C-30...

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Claudina Ramírez Díaz a Francisco González Ramírez, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

C-29-30-2-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Filomena Soto Tapia a Cecilia, Hernán y Mario Díaz Soto, Etelvina y Jorge Sandoval Soto. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

C-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Guillermo Pomar Pomar a Fundación Unión Sacerdotal del Amor Misericordioso del Corazón de Jesús.

C-29-30-2-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía, cita parientes Carmen Zuñiga Castro, audiencia tres julio, quince horas, fin resolver designación de curador de ausente.

C-29-30-6-6

QUINTO Juzgado Civil conc... posesión efectiva herencia ... Pino Barrios, a Mariana, Rafa... Fernando, Jaime y Carmen Pino Villegas, sin perjuicio derechos cónyuge Herminia Villegas Silva.

C-29-2

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Humberto Vidal Opazo a Viola Vidal Flores y Elena Flores Espinoza, sin perjuicio derechos última, como cónyuge.

C-29-30-2-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Candelaria Arriagada Santis a. Georgina Rodríguez Cornejo. Prácticaré inventario solemne Secretaría tres julio, quince horas. Secretaria.

C-29-30-2-6

QUIEBRA. Sociedad Construcciones Navales Ltda. 6° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 14 junio 1973, tuvo como propuesta tasación inmueble de la fallida de Avda. España 1135 de ciudad Valdivia, Rol 1306-8, en la suma de E° 179,341, la que se tendrá por aprobada si no se objetare dentro tercero día.

C-29-30-2-6